



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA,
EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR
CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015”**

TESIS PRESENTADA POR:
FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN**

JULIACA - PERÚ
2016



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA,
EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR
CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA- 2015”**

TESIS PRESENTADA POR:

FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN EDUCACIÓN

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:


Dra. UDELIA BUTRON ZEBALLOS

PRIMER MIEMBRO

:


Dra. LUZ PAULA DIAZ POLANCO

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES

ASESOR DE TESIS

:


Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P63



UNIVERSIDAD ANDINA
"Néstor Cáceres Velásquez"
ESCUELA DE POSTGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 548-2016-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 04 de Junio del 2016

VISTOS:

El expediente S.V. N° 44705 del (a) Mgtr. FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI con número de matrícula 122350014, del Programa de Doctorado en Educación, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Mgtr. FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI con número de matrícula 122350014, del Programa de Doctorado en Educación, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; ha solicitado Reprogramación de Sustentación del Dictamen de Tesis denominada "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA - 2015", para ser sustentada;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 01 de Abril del 2016, establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Magister y Doctor de la Escuela de Postgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 70 del Reglamento General de la Escuela de Postgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "h" del artículo 15 del Reglamento General de la Escuela de Postgrado, y el Art. 228 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMBRAR a los miembros del Jurado que calificarán la sustentación de la tesis del (a) Mgtr. FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI con número de matrícula 122350014, del Programa de Doctorado en Educación, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; quien ha presentado el Dictamen de Tesis denominada "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA - 2015", siendo los jurados los siguientes docentes:

- | | | |
|-----------------|---|-------------------------------------|
| Presidente | : | Dra. UDELIA BUTRON ZEBALLOS |
| Primer Miembro | : | Dra. LUZ PAULA DIAZ POLANCO |
| Segundo Miembro | : | Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES |

SEGUNDO.- REPROGRAMAR que la fecha de sustentación de Tesis, se llevará a cabo fijando el siguiente lugar, fecha y hora:

- | | | |
|-------|---|--|
| Fecha | : | Martes 07 de Junio del 2016 |
| Hora | : | 8:00 a.m. |
| Local | : | Aula N° 303 - Escuela de Postgrado - UANCV - Juliaca |

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Doctorado.

TERCERO.- ELEVAR la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CACERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSTGRADO
D. CPC. Obdulio Collantes Menis
DIRECTOR



VICERRECTORADO ACADÉMICO
Mg. Luis Chayña Aguilar
SECRETARIO ACADÉMICO

DISTRIBUCIÓN:
R. UANCV; VICERRECTORADO ACADÉMICO, ORIC; JURADOS, INTERESADO (A).
OCM/dqb.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°1904-2024-USA-EPG-UANCV/J

Juliaca 08 Noviembre del 2024

VISTOS:

El expediente N° 012721 del (a) Mgtr: FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI, con DNI N° 42886810, código de matrícula 122350014, del DOCTORADO en EDUCACIÓN, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Mgtr: FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI, con DNI N° 42886810, código de matrícula 122350014, del DOCTORADO en EDUCACIÓN de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; ha Solicitado fecha, hora y modalidad de sustentación de la Tesis titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015" La misma que pertenece a la Línea de Investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P63 para ser sustentada;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 01 de Abril del 2016 Establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magíster/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR EN VIAS DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 548-2016-USA-EPG/UANCV, de fecha 04 de Junio del 2016, únicamente en lo que corresponde incluir al ASESOR en el título de la tesis. y;

ARTÍCULO SEGUNDO. – CONSERVAR a los miembro del comité de investigación y asesor que aprobaron la tesis titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015" Presentado por el (la) Mgtr: FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI. Integrado por los siguientes jurados:

- Presidente : Dra. UDELIA BUTRON ZEVALLOS
- Primer Miembro : Dra. LUZ PAULA DIAZ POLANCO
- Segundo Miembro : Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES
- Asesor : Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

ARTÍCULO TERCERO.- DETERMINAR que la fecha de sustentación de Tesis, que se llevará a cabo fijando el siguiente lugar, fecha y hora:

- Fecha : Martes 07 de Junio del 2016
- Hora : 8:00 a.m.
- Local : Aula N° 303 – Escuela de posgrado - UANCV - Juliaca

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Doctorado con el grado de DOCTOR a los estudiantes que ingresaron posterior a la aprobación de la ley Universitaria N° 30220.

ARTÍCULO CUARTO.- ELEVAR la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

Cc./Archv.EPG (01)
Interesado (01)
Cargo (01)
Jurados (03)
Asesor (01)
Expediente (01)
LWCC (e)/vch



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wenceslao Cárdena Cañi
DIRECTOR (d)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°1860-2024-USA-EPG-UANCV/J

Juliaca, 08 de Noviembre del 2024

VISTOS:

El expediente N° 012721, presentado por el (a) **Mgtr: FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI**, con DNI N° **42886810**, código de matrícula **122350014**, del **DOCTORADO** en **EDUCACIÓN**, Línea de investigación **GESTIÓN DE LA EDUCACION – P63** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, con exp. 012721 el (a) **Mgtr: FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI**, quien solicita incluir la línea de investigación y asesor en el proyecto aprobada con **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0962-2015 USA-EPG-UANCV/J**

Que, con registro N° 215 de fecha 18 de agosto del 2015 el comité de investigación aprueba, que cumple con los lineamientos y contenidos establecidos en reglamento de grados de investigación conducentes Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECTIFICAR EN VIAS DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0962-2015-USA-EPG-UANCV/J de fecha 26 de Agosto del 2015, únicamente en lo que corresponde incluir la línea de investigación *debiendo considerarse en adelante como:* **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P63**,

ARTÍCULO SEGUNDO. – INCLUIR AL ASESOR EN EL PROYECTO DE TESIS TITULADO "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA – 2015"

ARTÍCULO TERCERO. – CONSERVAR a los miembros del jurado y asesor que aprobaron el proyecto de tesis titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA – 2015"

Presidente	:	Dra. UDELIA BUTRON ZEVALLOS
Primer Miembro	:	Dra. LUZ PAULA DIAZ POLANCO
Segundo Miembro	:	Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES
Asesor	:	Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

ARTÍCULO CUARTO. – AUTORIZAR el desarrollo de la tesis, de acuerdo al reglamento de investigación conducente al grado académico de **DOCTOR** de la escuela de posgrado de la UANCV.

ARTICULO QUINTO.- Elévese la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese,



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopolda Venceslao Córdova Carr
DIRECTOR (a)

Cc/Archivo EPG (01)
Interesado (01)
Cargo (01)
Expediente (01)
LWCC/VRCH



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez" ESCUELA DE POSTGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0962-2015-D-EPG/UANCV

Juliaca, 26 de Agosto del 2015

VISTOS:

El Registro Nº 215 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Tesis de Doctorado en Educación, del Jurado revisor del Proyecto de Tesis titulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015"**, presentado por el (a) Mgtr. **FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI**, con Código Nº 122350014, para optar el Grado Académico de Doctor Educación, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca;

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Mgtr. **FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI**, para optar el Grado Académico de Doctor en Educación, de la Escuela de Postgrado, ha presentado el Dictamen de Proyecto de Investigación de Tesis de Doctorado titulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015"**, Para ser registrado en el Libro de Actas de Proyectos de Tesis.

Que, el referido Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el **18 de Agosto del 2015**, se ha registrado en el Folio Nº 215 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Doctorados, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Doctor de la Escuela de Postgrado de la UANCV;

Que, en el Reglamento General de la escuela de Postgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "h" del artículo 15 del Reglamento General de la Escuela de Postgrado, y el Art. 228 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO**, titulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015"**, presentado por el (a) Mgtr. **FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI**, para optar el Grado Académico de Doctor en Educación y según Acta de Sorteo, la terna de Jurados son los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra. Udelia Butrón Zeballos
Primer Miembro	:	Dra. Luz Paula Díaz Polanco
Segundo Miembro	:	Dr. Marcos Alberto Valencia Paredes

SEGUNDO.- AUTORIZAR el desarrollo de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de Doctor de la Escuela de Postgrado.

TERCERO.- ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese,

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSTGRADO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
JULIACA
Dr. Miguel Ángel Cruz Velásquez
DIRECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSTGRADO
SECRETARADO ACADÉMICO
JULIACA
Mg. Luis Chayña Aguilar
SECRETARIO ACADÉMICO

DISTRIBUCIÓN:
R UANCV, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO, ORIC, OFICINA ECONOMÍA, INTERESADO.
MACV/mhc

**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"****RESOLUCIÓN N° 0489-2024-UANCV-CU-R**

Juliaca, 02 de setiembre de 2024

Que, mediante Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13, de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria –SUNEDU comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, por tres (03) años más; y, que los servicios educativos a los estudiantes serán hasta el 31 de diciembre de 2024, la cual que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la universidad, será materia de supervisión;

Que, con Oficio N° 00044-2024-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 28 de agosto de 2024, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, registro como nuevo plazo de cese de actividades de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, el 31 de diciembre de 2025;

Que, a través del Oficio N° 157-2024-EPG-D-UANCV/J de fecha 20 de agosto de 2024, de la Dirección de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, ha solicitado la ratificación en Consejo Universitario de la Resolución Directoral N° 011-2024-CP-EPG-UANCV/J, en la cual se autoriza al Director de la Escuela de Posgrado Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari y Coordinadores según corresponda de la Escuela de Posgrado, para que puedan asumir con las firmas en el libro de actas de sustentaciones de tesis, empastes y otros documentos pendientes en los programas de Doctorado y Segunda Especialidad Profesional, que dejaron los docentes que han cesado en sus funciones y aquellos que hayan fallecido y/o no tengan vínculo laboral con la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, la Escuela de Posgrado tiene como órgano de dirección el Consejo de Posgrado, integrado por directores de unidades de Posgrado de cada Facultad, designados por el Decano de la Facultad;

Que, de acuerdo a lo establecido del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículo 4, forma de los actos administrativos, el nombre y firma de la autoridad interviniente es un requisito de forma de los actos administrativos. El presente caso, carecen de faltas las firmas en el libro de actas de sustentaciones de tesis, empastes y otros documentos pendientes en los programas de Doctorado y Segunda Especialidad Profesional de la Escuela de Posgrado /UANCV, que dejaron los docentes que han cesado en sus funciones y aquellos que hayan fallecido y/o no tengan vínculo laboral con la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; lo cual, siendo una formalidad es susceptible de ser regularizado; por lo que, es necesario disponer su regularización, en aplicación del principio de validez del acto administrativo señalado por el artículo 9º de la Ley de Procedimiento Administrativo General: "Todo acto administrativo se considera válido en tanto su pretendida nulidad no sea declarada por autoridad administrativa o judicial, según corresponda". Tanto más de que esta regularización no va variar los aspectos importantes y esenciales de los mencionados documentos;

Que, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, tiene la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la Universidad, con atención a su naturaleza, características y necesidades;

Que, el Consejo Universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, en su sesión ordinaria presencial de fecha 29 de agosto de 2024, conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó ratificar la Resolución Directoral N° 011-2024-CP-EPG-UANCV/J, de fecha 05 de julio de 2024, por el que se resuelve autorizar al Director de la Escuela de Posgrado Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari y Coordinadores según corresponda de la Escuela de Posgrado, para que puedan asumir con las firmas en el libro de actas de sustentaciones de tesis, empastes y otros documentos pendientes en los programas de Doctorado, Maestría y Segunda





RESOLUCIÓN N° 0489-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de setiembre de 2024

Vistos:

El Oficio N° 157-2024-EPG-D-UANCV/J de fecha 20 de agosto de 2024, del Director de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios; y, el acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, en su sesión ordinaria presencial de fecha 29 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; asimismo las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el segundo párrafo del artículo 3° de la Ley Universitaria N° 30220, señala: “Las Universidades son públicas o privadas. Las primeras son personas Jurídicas de derecho público y las segundas son personas jurídicas de derecho privado”;

Que, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca es una institución que brinda educación superior integral de calidad mediante una gestión académica y administrativa, centrada en los derechos humanos, con pertinencia social de las escuelas profesionales y posgrado, investigación científica y el ejercicio responsable del liderazgo universitario, vinculado al desarrollo de la región, el país y el mundo;

Que, el Tribunal Constitucional, en la Sentencia N° 04232-2004-PA/TC, ha establecido que la autonomía consiste “en el atributo de la autodeterminación para el desarrollo de las actividades y funciones derivadas con fines institucionales”. Asimismo, señaló que la autonomía universitaria se manifiesta en la “potestad de autorregulación, sujeta al marco de la Constitución y la ley” (Fundamento 23);

Que, el Tribunal Constitucional, en el Expediente N° 00008-2022-PI/TC, Caso de la Ley de Reforma Universitaria, precisó: “(...) el constituyente ha garantizado dicha autonomía en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. A ello ha añadido que las universidades se rigen por sus propios estatutos, en el marco de la Constitución y de las leyes” (Fundamento 22). Asimismo, precisó: “La autonomía universitaria, en tanto garantía institucional, protege a las universidades frente a todo acto externo de los poderes públicos y privados, como también ante los actos internos de los órganos de gestión de la universidad (Fundamento 116, subrayado nuestro);

Que, según Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, se deniega la Licencia Institucional a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, cumpliendo con prestar el servicio educativo en forma ininterrumpida, garantizando en todo momento la continuidad de la prestación del servicio educativo y la consecuente emisión de grados y títulos(...) y con Resolución de Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD, se aprobó el Reglamento de Cese de Actividades de Universidad y Escuelas de Posgrado, en su artículo 8, numeral 8.1 señala: “La Universidad con denegatoria o cancelación de la licencia institucional, señala: un plazo de cese, que no debe exceder el plazo máximo de dos (2) años, contados a partir del semestre siguiente a la fecha de notificación de la resolución de denegatoria o cancelación de la licencia institucional”;

Que, el artículo 2° del ESTATUTO MODIFICADO 2020 de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez”, aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, señala que la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” (UANCV) es una persona jurídica de derecho privado asociativa, sin fines de lucro; con autonomía normativa, académica, económica de gobierno y administración, conforme a los artículos 3° y 8° de la Ley N° 30220;





"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0489-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de setiembre de 2024

Especialidad Profesional, que dejaron los docentes que han cesado en sus funciones y aquellos que hayan fallecido y/o no tengan vínculo laboral con la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo Universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, la Resolución Directoral N° 011-2024-CP-EPG-UANCV/J, de fecha 05 de julio de 2024, por el que se resuelve autorizar al Director de la Escuela de Posgrado Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari y Coordinadores según corresponda de la Escuela de Posgrado / UANCV, para que puedan asumir con las firmas en el libro de actas de sustentaciones de tesis, empastes y otros documentos pendientes en los programas de Doctorado, Maestría y Segunda Especialidad Profesional de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, que dejaron los docentes que han cesado en sus funciones y aquellos que hayan fallecido y/o no tengan vínculo laboral con la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, en virtud a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de la UANCV, www.uancv.edu.pe.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Director de la Escuela de Posgrado, Dirección General de Filial, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Economía, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Gestión de Calidad Académica, Oficina de Investigación, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL



NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015"

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	revistas.uancv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	walterjaen.galeon.com Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Andina Nestor Cáceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
4	pdfcoffee.com Fuente de Internet	1%
5	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Atlantic International University Trabajo del estudiante	1%



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA - 2015	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42886810
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7911-4569
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0224-8651
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	UDELIA BUTRON ZEVALLOS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02388052
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-5805-8523
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	LUZ PAULA DIAZ POLANCO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29233132
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1567-5281



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29416412
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-3532-6284
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P63
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA País: PERÚ Departamento: PUNO Provincia: SAN ROMÁN Distrito: JULIACA -15.53247, -70.11819 https://maps.app.goo.gl/knfP8hZzMLdmViRV7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2015 – 2016
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias de la educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 Educación general (incluye capacitación, pedagogía) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
 ESCUELA DE POSTGRADOS

Dr. Segundo Ortiz Cansaya
 DIRECTOR
 DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI, identificado con DNI Nro. 42886810 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:
“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA- 2015”

Asesorado por: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 10 de diciembre del 2024.


FIRMA (ASESOR)


FIRMA (obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

A la Dra. Udelia Butrón Zeballos, por su constante amistad y paciencia, aún ante sus amigos...

A la Dra. Luz Díaz Polanco, por su ejemplo y convicción más allá de este trabajo...

Al Dr. Marco Valencia Paredes, por sus motivaciones y su amistad ejemplar...

Al Dr. Segundo Ortiz Cansaya

Al Dr. Hipólito Pari Yufra

y a cada uno de ustedes, por todas las pautas, recomendaciones y sugerencias en el presente trabajo.



AGRADECIMIENTO

A Dios en el cielo, a mis padres en la tierra, a mis retoños en mi corazón, a tu dulce compañía mi princesa quechua.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA..... iii

DEDICATORIA..... iii

AGRADECIMIENTO.....iv

ÍNDICE GENERAL v

ÍNDICE DE TABLAS viii

ÍNDICE DE FIGURAS x

RESUMENxii

ABSTRACTxiv

INTRODUCCIÓNxvi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA 1

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 4

 1.2.1 Problema general..... 4

 1.2.2 Problemas específicos..... 4

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 4

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 6

 1.4.1 Objetivo general..... 6

 1.4.2 Objetivos específicos 6

1.5. HIPÓTESIS. 6

CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 11

2.2. BASES TEÓRICAS..... 12



- 2.2.1. la ciencia 12
 - 2.2.1.1. Características de la ciencia 14
 - 2.2.1.2. Categorización de las ciencias 15
 - 2.2.1.3. Estructura de la ciencia 16
 - 2.2.1.4. El método científico 17
- 2.2.2. El conocimiento 18
 - 2.2.2.1. Elementos del conocimiento 19
 - 2.2.2.2. Tipos de conocimiento 20
- 2.2.3. Conocimiento científico 21
 - 2.2.3.1. Particularidades del conocimiento científico 22
- 2.2.4. Investigación 24
 - 2.2.4.1. Características del estudio 24
 - 2.2.4.2. Elementos del estudio 26
 - 2.2.4.3. Clases de estudio 26
- 2.2.5. Formulación del proyecto de estudio 29
 - 2.2.5.1. Fases para la ejecución de un estudio 30
 - 2.2.5.2. Esquema para la elaboración del proyecto de investigación .. 30
 - 2.2.5.3. Descripción y análisis de los elementos del proyecto 31
- 2.3. MARCO CONCEPTUAL 40

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. MÉTODO 42
- 3.2. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 42
- 3.3. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 43
- 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 43



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN..... 44

4.2. DISCUSIÓN..... 84

4.3. APORTE TEÓRICO PRÁCTICO 84

CONCLUSIONES..... 86

RECOMENDACIONES 88

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 89

INFOGRAFÍA 92

ANEXOS 93



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable.....	10
Tabla 2 Técnicas e instrumentos.....	38
Tabla 3 Población.....	43
Tabla 4 Son funciones esenciales de la ciencia en orden secuencial	44
Tabla 5 Dentro de los elementos de la ciencia son considerados enunciados generales que son considerados como verdades absolutas, sin que se posea la necesidad de probarlos de manera inmediata ni directa.	46
Tabla 6 Son considerados métodos de investigación fácticos:	48
Tabla 7 Determine la opción que expresa una afirmación incorrecta.....	50
Tabla 8 Desde el enfoque estructural los elementos de la investigación son:..	52
Tabla 9 Es el tipo de investigación que consiste en recabar información respecto de un problema o realidad, sin realizar modificación alguna de esa realidad; vale decir no se efectúa la manipulación de la variable en estudio.....	54
Tabla 10 Dentro de la investigación, se asume que la HIPOTESIS es:	56
Tabla 11 Son las áreas o aspectos que comprende la variable que se pretende investigar. La cantidad de las mismas depende de la naturaleza de la problemática y del interés investigativo.....	58
Tabla 12 En términos investigativos es un fenómeno, evento o asunto; cuyas características pueden cambiar a través del tiempo y del espacio y que varían según el tipo de investigación o la naturaleza del problema.	60
Tabla 13 Es la investigación que consigue sus datos de la actividad intencional efectuada por el autor y que se dirige a la modificación de la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se estudia, y así poder visualizarlo y modificarlo: se puede trabajar con grupos de estudio y grupos de control:.....	62



Tabla 14 Una de las siguientes alternativas no es compatible con el diseño descriptivo	64
Tabla 15 Una de las siguientes opciones no indica una estrategia de muestreo probabilístico	66
Tabla 16 En que rubro considera usted que se debe plantear las razones por las cuales se formula el estudio, el valor o la importancia del estudio	68
Tabla 17 Al momento de plantear el titulo formal de su investigación con que opción iniciaría	70
Tabla 18 Los objetivos específicos de su investigación usted los plantearía en función a.....	72
Tabla 19 Qué tipo de variable contemplaría usted al formular una investigación de tipo descriptivo, diagnóstico	74
Tabla 20 Qué diseño de investigación emplearía, si usted desea investigar el por qué los estudiantes de la institución educativa "X", tienen mejor nivel de aprendizaje que los estudiantes de la institución educativa "Y".	76
Tabla 21 Si lo que usted desea es ejecutar una investigación de tipo experimental.Cuál de las siguientes investigaciones elegiría.....	78
Tabla 22 Determine la opción incorrecta respecto de las siguientes opciones	80
Tabla 23 Una vez aprobado mi proyecto de tesis, tendré un plazo máximo de Para presentar el borrador de tesis y su correspondiente sustentación.....	82



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Son funciones esenciales de la ciencia en orden secuencial..... 45

Figura 2 Dentro de los elementos de la ciencia son considerados enunciados generales que son considerados como verdades absolutas, sin que se posea la necesidad de probarlos de manera inmediata ni directa. 46

Figura 3 Son considerados métodos de investigación fácticos: 48

Figura 4 Determine la opción que expresa una afirmación incorrecta..... 50

Figura 5 Desde el enfoque estructural los elementos de la investigación son: 52

Figura 6 Es el tipo de investigación que consiste en recabar información respecto de un problema o realidad, sin realizar modificación alguna de esa realidad; vale decir no se efectúa la manipulación de la variable en estudio..... 54

Figura 7 Dentro de la investigación, se asume que la HIPOTESIS es: 56

Figura 8 Son las áreas o aspectos que comprende la variable que se pretende investigar. La cantidad de las mismas depende de la naturaleza de la problemática y del interés investigativo..... 58

Figura 9 En términos investigativos es un fenómeno, evento o asunto; cuyas características pueden cambiar a través del tiempo y del espacio y que varían según el tipo de investigación o la naturaleza del problema. 60

Figura 10 Es la investigación que consigue sus datos de la actividad intencional efectuada por el autor y que se dirige a la modificación de la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se estudia, y así poder visualizarlo y modificarlo: se puede trabajar con grupos de estudio y grupos de control:..... 62

Figura 11 Una de las siguientes alternativas no es compatible con el diseño descriptivo 64



Figura 12 Una de las siguientes opciones no indica una estrategia de muestreo probabilístico 66

Figura 13 68

Figura 14 Al momento de plantear el título formal de su investigación con que opción iniciaría 70

Figura 15 Los objetivos específicos de su investigación usted los plantearía en función a..... 72

Figura 16 Qué tipo de variable contemplaría usted al formular una investigación de tipo descriptivo, diagnóstico 74

Figura 17 Qué diseño de investigación emplearía, si usted desea investigar el por qué los estudiantes de la institución educativa “X”, tienen mejor nivel de aprendizaje que los estudiantes de la institución educativa “Y”. 76

Figura 18 Si lo que usted desea es ejecutar una investigación de tipo experimental. Cuál de las siguientes investigaciones elegiría..... 78

Figura 19 Determine la opción incorrecta respecto de las siguientes opciones80

Figura 20 Una vez aprobado mi proyecto de tesis, tendré un plazo máximo de Para presentar el borrador de tesis y su correspondiente sustentación..... 82



RESUMEN

Los datos y cifras estadísticas de los últimos años, han dejado constancia del grave problema que afronta la realidad educativa nacional crisis que se evidencia no solamente en Educación Básica, sino también a nivel de formación superior de pre y posgrado. Realidad que se va agravando con el pasar de los años, porque se generan proyectos educativos a suerte de simulacros por parte de los gobiernos de turno, estos no han germinado resultados fructíferos que nos permitan superar tales deficiencias.

Considerándose que la investigación proactiva y genuina es una arista esencial en la formación de posgrado, es paradójico el incipiente y mínimo nivel de producción investigativo cuantitativo y cualitativo existente dentro y fuera de la universidad. En nuestra universidad, se evidencia mucho más al saber que si se efectúa investigación es solamente para cumplir aspectos formales obligatorios de obtención del título o grado correspondiente, Siendo este el rasgo más notorio en el ejercicio profesional, queda plantearse hipótesis del por qué se vislumbra este déficit en la práctica profesional.

Por lo tanto, es imperioso conocer las causas y las consecuencias de este fenómeno; por eso se ha planteado efectuar este proceso investigativo: Nivel de conocimiento sobre investigación educativa en los estudiantes del programa de doctorado en educación de la "Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca – 2015. Delimitando investigación al conocimiento sobre la formulación del proyecto de investigación; tratando de analizar y determinar con precisión pragmática si uno de los factores de este problema es el deficiente conocimiento impartido desde los mismos centros de formación de posgrado; Para tal efecto se plantea el siguiente objetivo general: Determinar el nivel de



conocimientos sobre formulación del proyecto de investigación educativa que poseen los estudiantes del programa de doctorado en ciencias de la educación. Para evidenciar respuesta a este enunciado se planteó el tipo de investigación descriptivo y diseño diagnóstico y se tuvo que aplicar el instrumento la prueba escrita a la muestra integrada por los estudiantes del programa de doctorado.

La conclusión más relevante a la que se pudo arribar respecto de la formación profesional de los estudiantes es que poseen conocimientos poco adecuados frente a los ítems planteados y establecidos con un promedio general de 14, ubicados en la escala de BUENO, apenas superior a la escala de "regular"; por lo tanto, se asume con preocupación que uno de las causas del escaso nivel investigativo es el desconocimiento de los postulados teóricos de investigación. Lo cual nos permite evidenciar que si no tenemos dominio de cuestiones teóricas menos aun sabremos elaborar, ejecutar proyectos de investigación tendientes a resolver los problemas sociales.

Palabras clave: Nivel de conocimiento, investigación educativa, estudios de doctorado.



ABSTRACT

The statistical data and figures of last years have recorded the serious problem facing the national educational reality, a crisis that is evident not only in Basic Education, but also at the level of pre and postgraduate higher education. Reality that is getting worse with the passing of the years, because educational projects are generated to simulate motions by the governments of the day, these have not germinated fruitful results that allow us to overcome such deficiencies.

Considering that proactive and genuine research is an essential edge in postgraduate training, it is paradoxical the incipient and minimal level of quantitative and qualitative research production within and outside the university. In our university, it is much more evident to know that if research is carried out, it is only to comply with the formal aspects required to obtain the corresponding degree. This being the most notorious feature in the professional practice, it is still possible to hypothesize why this Deficit in professional practice.

It is therefore imperative to know the causes and consequences of this phenomenon; it has been proposed to carry out this research process: LEVEL OF KNOWLEDGE ABOUT EDUCATIONAL RESEARCH IN THE STUDENTS OF THE DOCTORAL PROGRAM IN EDUCATION OF THE ANDEAN UNIVERSITY "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" OF JULIACA - 2015. Delimiting the research to the knowledge about the formulation of the research project; Trying to analyze and determine with pragmatic precision if one of the factors of this problem is the deficient knowledge imparted from the same centers of postgraduate formation; For this purpose, the following general objective is proposed: To determine the level of knowledge about the formulation of the educational research project that the students of the doctoral program in the



educational sciences possess. In order to demonstrate a response to this statement, the type of descriptive research and diagnostic design was considered and the instrument had to be applied the written test to the sample composed of the students of the doctoral program.

The most relevant conclusion that could be reached regarding the professional training of students is that they have inadequate knowledge of the items raised and established with a general average of 14, located on the scale of GOOD, just above the scale of "regular"; Therefore, it is assumed with concern that one of the causes of the low level of research is the ignorance of the theoretical postulates of research. This allows us to show that if we do not have mastery of theoretical issues we will not even know how to elaborate or execute research projects aimed at solving social problems.

Key words: Level of knowledge, educational research, doctoral studies.



INTRODUCCIÓN

La actividad investigativa es y será siempre motivo transversal en el discurrir evolutivo y crecimiento de la sociedad, por medio de sus expertos apropiadamente capacitados y acreditados con su tarea profesional teórico - investigativo, tendientes a solucionar no solamente las problemáticas de su entorno laboral próximo ni profesional; sino de la comunidad en conjunto.

La difícil tarea de la profesionalización teórico-práctica se adopta a través de los estudios de postgrado para hacer frente a los nuevos retos competitivos a los que se enfrentan los profesionales de la vocación. Esto puede configurar un profesional integral en todas sus posibilidades y capacidades de desarrollo personal y social. Asumiendo que la investigación es una necesidad para todos los que tienen un título y usan el título de "doctor" o "profesor". Sin embargo, parece que hoy en día, si a una nominación no le sigue una actuación profesional en su sentido más estricto, convertirse en profesor o en médico no significa realmente nada. El presente trabajo de investigación se desarrolló porque los índices de investigación son sencillamente escasos; por lo tanto, se trata de averiguar si este fenómeno es causado por la deficiente formación profesional de postgrado en investigación o por otros indicadores. Sobre todo si el desarrollo profesional no va acompañado de matices prácticos de investigación.

El presente informe de investigación, se ha elaborado en función a todos los parámetros y recomendaciones contemplados en el reglamento de investigación, por ello se pone a consideración de los señores miembros del jurado, para su análisis, corrección y sustentación, ya que constituye el consolidado teórico – práctico respecto de la aplicación del instrumento de investigación del proyecto de tesis titulado: Nivel de conocimiento sobre



investigación educativa en los estudiantes del programa de doctorado en educación de la "universidad andina Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca - 2015

Acorde a la investigación lógica y científica, la presente tesis está estructurado en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se determina el problema de investigación. Comprende la descripción y análisis del problema que conlleva a la investigación, así como su justificación y los objetivos que pretendemos alcanzar o lograr.

En el segundo capítulo, se establecen el marco teórico. Contiene los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, sustento doctrinario, filosófico, jurídico, educativo.

En el tercer capítulo se señala la metodología de la investigación, aborda aspectos referidos al diseño metodológico, el tipo y diseño investigativo, se efectúa también la delimitación de la muestra poblacional y otros.

En el cuarto capítulo se presenta los resultados de la investigación y la discusión del análisis estadístico efectuado sobre cada uno de los ítems planteados en el instrumento de investigación.

En el marco de la síntesis se consignan las conclusiones y sugerencias.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y se insertan los anexos y apéndices que evidencian la investigación.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA

El crecimiento de una sociedad se mide sobre todo por la cantidad de estudios que se realizan, el avance de la tecnología y la capacidad de innovación. En este sentido, la universidad de grado y posgrado es el escenario ideal para alimentar estas potencialidades: un espacio privilegiado para investigar y comprender mejor qué somos, en qué universo vivimos, o hasta qué punto nuestra cultura y educación, nuestro pasado y presente influyen en nuestra forma de pensar y actuar, mientras el mundo globalizado exige constantes transformaciones e innovaciones tecnológicas. Aunque no es el único lugar, la universidad debe ser el principal escenario que permita a sus profesores y estudiantes contribuir al crecimiento de su entorno social a través de la investigación.

Para enfrentar el desafío del vertiginoso avance de las ciencias y las tecnologías, la educación superior del siglo XXI debe priorizar una sólida formación profesional como resultado de priorizar los procesos de aprendizaje con carácter eminentemente investigativo. Esto permitirá que los egresados de los programas de pregrado y posgrado cuenten con los recursos intelectuales y humanos para asegurar su formación continua a lo largo de su vida profesional.



La sociedad moderna necesita cada vez más un profesional integral con alta especialidad, conocimientos tecnológicos y requisitos de ciudadanía. Se puede decir que la universidad del futuro será evaluada principalmente en base al calibre de sus graduados; este hecho se ve significativamente impactado por el crecimiento de los cursos avanzados de postgrado.

Por lo tanto la educación de posgrado, debe conjugar todo un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación óptima de los graduados, con el propósito de completar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, y alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional o de conocimiento y habilidades científicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran. Su objetivo esencial es contribuir a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo. Es por ello que se espera que el perfil de un maestrista o doctorando deba ser el de un profesional capaz de producir conocimientos genuinos que aporten al corpus teórico metodológico del área de su profesión en base al estudio y ejecución de los conocimientos adquiridos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), plantea: "la pertinencia de la educación superior de pre y posgrado, debe valorarse en términos de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las entidades y lo que éstas efectúen, lo cual necesita de normativas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica, y una apropiada articulación con las problemáticas de la sociedad y del mundo del trabajo, con orientaciones a largo plazo en propósitos y requerimientos sociales que se comprenden en el respeto de las culturas y el resguardo del medio ambiente"; por ello la comisión de educación de este mismo organismo, en el ya distante año 2010 manifestó:



“solamente un reducido grupo de universidades peruanas desarrollan investigación y docencia a un nivel verdaderamente universitario”; estadística que al parecer no ha cambiado mucho si tomamos en cuenta que el nivel de producción e investigación científica en el Perú es muy escaso, a pesar de que todas las universidades cuentan con programas de pos grado y estas con un gran número de estudiantes y egresados en los distintos estudios de maestrías y doctorados.

En el caso específico de la Universidad Andina basta echar un vistazo al número de estudiantes y egresados en comparación con el número de titulados por cada programa de profesionalización, el margen diferencial entre uno y otro es amplio, del 100% de egresados un escaso porcentaje logra titularse; es por ello que quepa la interrogante ¿por qué?; se asume superficialmente que uno de los factores puede ser el escaso conocimiento que poseen en materia de formulación del proyecto de investigación educativa, ya que siendo la investigación científica un pilar fundamental en la formación de maestrías y doctorandos, desarrollar un curso por cada semestre de estudio pareciera insuficiente, más aun si solamente se imparten limitados conocimientos teóricos dejando de lado su aplicación práctica; podría consignarse otro factor el alto costo económico que implica la titulación. En el rubro de egresados titulados en educación a comparación con egresados de los demás programas los índices se diferencian aún más; esto se corrobora con las tesis sustentadas en el archivo de la biblioteca.

Por lo tanto, el fortalecimiento de la investigación, en la educación de posgrado como parte elemental de la formación, debe iniciarse en un enfoque



contextualizado de su importancia y una reflexión general de la necesidad de su desarrollo teórico práctico a gran escala.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

PG. ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre formulación del proyecto de investigación educativa que poseen los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la "Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca - 2015?

1.2.2 Problemas específicos

PE1 ¿Cuál es el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre el aspecto cognitivo?

PE2 ¿Cuál es el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes respecto de la dimensión procedimental?

PE3 ¿Cuál es el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes referido al rubro actitudinal?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación justifica su realización por los siguientes fundamentos:

Las últimas políticas educativas en materia educativa universitaria de pre y pos grado, como la dación de una nueva ley universitaria, la 30220 y su correspondiente adecuación en los estatutos de cada universidad denotan nítidamente una serie de cambios cualitativos y cuantitativos respecto de la práctica pedagógica y los sistemas curriculares, orientados dichos cambios hacia la consolidación de la calidad académica; en donde claramente se observa



la incidencia en investigación como pilar primordial de la formación en pre y pos grado.

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; encontrándose en pleno proceso de adecuación e implementación de estos cambios estructurales a su estatuto universitario contempla también la creación del vicerrectorado de investigación; ya que los escasos índices de investigación requieren urgentemente una política de cambios, tendiente a mejorar este aspecto tan esencial dentro de un profesional de pos grado; por ello los resultados alcanzados y logrados a través de la presente investigación proporcionará un parámetro objetivo, verídico sobre el nivel de conocimiento que posee los doctorandos de educación; por ello este trabajo investigativo constituirá una prueba diagnóstica; ayudando a conocer además si una de las causales del escaso grado investigativo dentro de la entidad educativa admite al grado de conocimiento sobre materia de investigación; todo ello para que el vicerrectorado de investigación y los entes educativos de la escuela de pos grado puedan responsabilizarse de un programa de autocorrección y reformulación de los contenidos en investigación o repotenciar sus habilidades en función de los resultados conseguidos por los doctorandos en educación.

Al estar en boga el proceso de acreditación de las universidades, sus facultades, y sus escuelas de pos grado; el presente trabajo de investigación proporcionará también información en el aspecto académico formativo de los educandos del programa de doctorado en ciencias de la educación, ya que la investigación en su perspectiva general constituye el conocimiento más relevante en la formación profesional, más aun en profesionalización de post grado ya que la docencia y la investigación son 2 ejercicios fundamentales del



conocimiento, y conforman elementos relevantes en el procedimiento de la formación de expertos de cualquier grado, disciplina o área, por ello deberá ser tomado en cuenta al momento de conocer nuestra calidad académica como primer eslabón para la acreditación de los programas de pos grado.

Finalmente el presente trabajo servirá de antecedente para futuras investigaciones de temática similar ya que en función de los resultados del presente se pueden investigar muchos aspectos de corte académico investigativo sobre todo en materia pedagógica.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

OG. Determinar el nivel de conocimientos sobre formulación del proyecto de investigación educativa que poseen los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la “Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca – 2015

1.4.2 Objetivos específicos

OE1 Conocer el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre el aspecto cognitivo.

OE2 Saber el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes respecto de la dimensión procedimental.

OE3 Conocer el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes referido al rubro actitudinal?

1.5. HIPÓTESIS.

Es una proposición de carácter afirmativo que se enuncia para dar respuesta tentativamente a una problemática. Se plantea con el propósito de dar



explicación de los fenómenos que particularizan o determinan al objeto de conocimiento.

Es una hipótesis avanzada, una conjetura o una respuesta a algo que se está investigando. Una hipótesis se define como una afirmación que, apoyada en información o datos nuevos, ofrece una solución especulativa a una determinada pregunta de investigación (Yabar Miranda, pág. 75).

Deben expresarse de forma concisa y sin asignar valores, como "bueno", "malo", "mejor", etc.

- Deben articular los factores presentes en la cuestión.
- Deben estar abiertos a la verificación.

Hipótesis de primer grado: detalla eventos o circunstancias del objeto de conocimiento, los cuales aunque son conocidos por el saber popular, se pueden someter para que sean comprobados.

Hipótesis de segundo grado: detallan una asociación causa – efecto (sí X entonces Y). Esta afirmación se muestra y confirma por su asociación con un modelo teórico.

Hipótesis de tercer grado: se confirma la presencia de rasociaciones presente entre variables complejas. Da como sugerencia las explicaciones entre fenómenos de elevada extensión.

Hipótesis nula: aquella por la cual se indica que los datos a conseguir en contraria a la hipótesis de estudio.

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

Es una herramienta importante que constituye la base de la investigación. Se crea de acuerdo con la propuesta o la metodología de estudio de cada autor y



tiene cuatro o más columnas. La práctica habitual es asignar variables, dimensiones, indicadores y objetos a cada columna o fila.

Según el vínculo entre las variables I o II, o la variable independiente o dependiente, la matriz operativa de la variable permite construir temas, objetivos e hipótesis generales y particulares con tenacidad y rigor científico (causa y efecto). También se incluye una conexión lógica que se detalla a partir del título, la problemática, las hipótesis y los correspondientes objetivos. También se consolidan estos componentes clave del inicio del estudio científico, incluyendo el nivel de coherencia, la interrelación o concatenación de una variable con otra, de una dimensión con otra, y una asociación lógica.

E. 1. Variables. Es un fenómeno, cosa, evento, cuyas características pueden cambiar a través del tiempo y del espacio y cuya variación es susceptible de ser medible en cualquiera de sus aspectos (Charaja, pág. 70.)

La variable viene a ser el contenido de solución que le damos al problema de investigación.

- a. **Variable independiente:** El valor de verdad que se le da a una hipótesis en relación con la causa, se denomina variable independiente.
- b. **Variable dependiente:** Denominamos de esta manera a las hipótesis cuando su valor de verdad hace referencia no ya a la causa, sino al efecto.
- c. **Variable interviniente:** Será aquella cuyo contenido se refiere a un factor que ya no es causa, tampoco efecto, pero sí modifica las condiciones del problema investigado.

A su vez una de una variable se desprende las dimensiones e indicadores:



E. 2 Dimensión. - son las áreas o aspectos que comprende la variable que se pretende investigar. La cantidad de dimensiones depende de la naturaleza del problema y del interés investigativo. (Charaja, pág. 79)

E.3 Indicador. - son las propiedades o características básicas observables y medibles de cada dimensión correspondiente a cada variable, están representados por un conjunto de ítems seleccionados según la naturaleza investigativa (Espinoza Zapata, pág. 42)



Tabla 1

Operacionalización de la variable

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	COGNITIVO	Nociones teóricas conceptuales sobre investigación.	Prueba Escrita	Excelente 18 - 20
		Clases de investigación. Tipos y diseños de investigación. Técnicas e instrumentos de investigación.		Bueno 14 - 17
	PROCEDIMENTAL	Formulación de Proyectos de investigación Planteamiento del problema de investigación. Formulación del marco teórico Aplicación del diseño metodológico.	Prueba Escrita	Regular 11 - 13
	ACTITUDINAL	Participación y elaboración del proyecto de investigación. Limitantes para la elaboración del proyecto de investigación.	Prueba Escrita	Deficiente 00 - 10



CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se ha encontrado investigaciones relacionadas con la presente investigación y algunos artículos afines; así tenemos:

- a. La tesis titulada "Nivel de Conocimiento sobre Investigación Educativa en los estudiantes del quinto nivel de la Facultad de ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano en el semestre académico 2008 - II" sustentado por Edison Calcina Mayta; el objetivo general que se propuso: "Determinar el nivel de conocimiento sobre investigación educativa", llegando a la conclusión: "los estudiantes poseen el nivel de conocimiento sobre investigación educativa REGULAR"

La tesis señalada vislumbra un antecedente directo; ya que mide el nivel de conocimientos en un aspecto fundamental de la formación profesional de los estudiantes de educación como es la investigación educativa de pre grado.

- b. La tesis titulada "Investigación Científica Anual en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Altiplano en el año académico 2011"; sustentado por Ernesto Layme Ortiz; el objetivo general que se planteó: "Determinar el grado de producción investigativa de los docentes", llegando a la conclusión: "El grado de producción investigativa



de los docentes es mínima: ya que el porcentaje es escaso"; concluyendo que los docentes de dicha facultad no investigan y si lo hacen en margen mínimo, únicamente abordan temas relacionados con el área de su profesión.

El antecedente citado, mantiene relación estrecha con el presente proyecto; en vista de que asume la investigación como un requisito intelectual inherente al ejercicio de la práctica docente universitaria.

c. La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, por intermedio de su Oficina de Investigación Académica: realizó el curso taller de Investigación académica 2013: para docentes y estudiantes. Los alcances de dicha actividad académica se resumen en el informe que detalla y concluye que, no solamente el margen investigativo en docentes y estudiantes es reducido, sino que; dichos actores tienen conocimientos superficiales en materia de investigación.

Existen también otros trabajos relacionados de manera indirecta, sin embargo, se ha precisado los más directos.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. la ciencia

CONCEPTO. - La etimología de la palabra se remonta a la palabra latina scientia, que significa conocimiento. Es el conjunto de conocimientos cuidadosamente organizados. La ciencia es el conjunto de conocimientos que se derivan de la observación de patrones recurrentes, del pensamiento lógico y de la experimentación en campos concretos, a partir de los cuales se plantean preguntas, se construyen hipótesis, se extraen generalizaciones y se desarrollan sistemas organizados y leyes utilizando el método científico.



La ciencia tiene en cuenta diferentes hechos, que deben ser observables y objetivos. Para crear nuevos conocimientos, estos hechos observados se organizan utilizando diversas estrategias. Para ello, hay que idear una técnica de investigación junto con normas de verdad y la garantía de la exactitud permanente de las observaciones y los hallazgos. El uso de estas técnicas y conocimientos da lugar a la creación de nuevos conocimientos objetivos en forma de predicciones sobre hechos observables pasados, presentes y futuros que son definitivos, cuantificables y verificables. Estas predicciones, que explican el comportamiento del sistema y pronostican cómo se comportará en determinadas situaciones, suelen formarse mediante el razonamiento y organizarse como reglas o leyes generales.

Para Mario Bunge: "Conjuntos de conocimientos conseguidos por medio de la observación y el razonamiento y de los que se deducen principios y leyes generales. En su sentido más extenso se utiliza para hacer referencia al conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y, por consiguiente, falible".

Karl Popper creía que "el conocimiento científico es un proceso de creación de hipótesis interpretativas con las que podemos corregir las teorías más débiles, cuidando de mantener la coherencia interna de las teorías como garantía de rigor, y abogando por la necesaria confrontación de las teorías con la experiencia".

Según Thomas Kuhn, "La ciencia avanza por medio de revoluciones científicas y no de forma acumulativa, como creen los positivistas, en la que un nuevo paradigma derroca a otro más antiguo y adquiere validez implícita".



La ciencia sirve de eje fundamental para las teorías y enigmas que ayudan a nuestra comprensión de los procesos físicos y sociales. El objetivo principal de la ciencia es la teoría. Y la investigación, los procedimientos utilizados para recoger y examinar los hechos que constituyen la piedra angular de la comprensión científica.

2.2.1.1. Características de la ciencia

- a. Siempre comienza con los hechos y vuelve a ellos. La ciencia trata de presentar los hechos exactamente como son.
- b. Va más allá de los hechos. Ignora ciertos hechos, inventa otros y luego los explica.
- c. Es analítica. El estudio científico trata de deconstruir todo en sus partes componentes y aborda las cuestiones específicas de una en un.
- d. Es especializada. La especialización no ha impedido la creación de disciplinas interdisciplinarias; al contrario, tiende a limitar la perspectiva del científico.
- e. Es concisa y directa. La ciencia intenta constantemente medir y registrar sucesos, defiende la mayoría de sus teorías y construye lenguajes artificiales. Los problemas deben articularse adecuadamente.
- f. Es comunicable. Cualquiera que haya recibido formación para entender el lenguaje científico puede transmitir información utilizándolo.
- g. Es verificable. La información científica debe ser verificable para ser considerada válida; de lo contrario, sería imposible afirmar que los científicos persiguen la objetividad en sus investigaciones.
- h. Es metódica. En otras palabras, la investigación científica es organizada y no al azar.



- i. Es sistemática. El conocimiento científico es razonable ya que es de naturaleza metódica.
- j. Es general. Sitúa las afirmaciones específicas en marcos amplios y los hechos individuales en patrones generales.
- k. Es explicativa. Se esfuerza por explicar tanto las leyes como los hechos en términos de unos y otros.
- l. Es predictiva. Va más allá de la gran mayoría de los hechos de la experiencia al especular sobre los posibles resultados del presente y del futuro.
- m. Es útil. La imparcialidad de la ciencia es lo que la hace valiosa; incluso cuando no se propone proporcionar resultados inmediatamente utilizables, la investigación los produce, sin embargo, con el paso del tiempo.

2.2.1.2. Categorización de las ciencias

El enfoque más aceptado separa los criterios de clasificación en dos categorías: ciencias formales y ciencias fácticas. Existen otros criterios de clasificación.

Las Ciencias Formales o Ideales:

La deducción es su técnica.

La coherencia o la falta de conflicto es su norma de lo que es verdadero.

Hacen afirmaciones analíticas, que se infieren a partir de hipótesis o teoremas.

Los entes ideales existen en la mente humana.

Los matemáticos y los lógicos crean sus propios objetos de estudio (símbolos vacíos).

La demostración es completa y final.

Su estudio puede vigorizar el hábito del rigor.



Las Ciencias Fáticas o Materiales:

En el segundo término, utilizan la observación, la experimentación y la deducción.

La verificación sirve como su norma de verdad.

Sus enunciados son predominantemente sintéticos.

Utilizan hechos y experiencias para la interpretación de formas ideales.

Hacen uso de símbolos interpretados.

La verificación es imperfecta y transitoria.

Sus investigaciones nos animan a ver el universo como algo ilimitado y la raza humana como un proyecto inacabado e interminable.

Las ciencias formales son la lógica y las matemáticas; la lógica es el núcleo de la ciencia ya que sirve de base para todos los demás campos científicos. Por ello, las reglas de la lógica y las matemáticas son superiores a las de las matemáticas y la lógica es superior a las leyes de las ciencias naturales y sociales (fáticas).

2.2.1.3. Estructura de la ciencia

Hay tres componentes que conforman la estructura de todas las ciencias, desde las más fundamentales hasta las más abstractas:

- a. Los conocimientos empíricos.-** se deriva del conocimiento común y es el resultado de la observación y experimentación repetida, el análisis y la sistematización. La gente ha hecho observaciones sobre los aspectos beneficiosos o peligrosos de algunas plantas, como la quina, la coca, la vicaria blanca, etc., que los científicos han examinado desde entonces y han demostrado que tienen cualidades febrífugas, calmantes, terapéuticas, etc.



b. Los conocimientos teóricos. - implica dilucidar los hechos en su conjunto, identificar las reglas que los rigen y organizarlos en un sistema singular, que son las teorías. Tomemos como ejemplo la ciencia biológica, un sistema especial que trata de explicar las reglas que rigen el movimiento de la vida: el mundo orgánico. Esta disciplina se compone de diversas hipótesis, entre ellas las relativas a la biología molecular, la teoría de la evolución de las especies, la herencia y la variabilidad, la biogénesis y otras.

c. Los conocimientos filosóficos. - se basa en una visión del mundo o cosmovisión; incluye los fundamentos filosóficos de las teorías y sus conclusiones. Por ejemplo, la visión materialista dialéctica del universo proporciona un marco para comprender la realidad objetiva, que siempre está cambiando y evolucionando. La teoría del conocimiento y la lógica, que también actúan como técnica de investigación, previenen a los científicos contra el mecanicismo, el idealismo y la metafísica, que impiden el avance de la ciencia.

2.2.1.4. El método científico

El método científico, una forma muy exitosa de reunir, ordenar y aplicar nueva información, se atribuye a menudo al físico italiano Galileo Galilei y al filósofo inglés Francis Bacon. Básicamente, este procedimiento implica lo siguiente:

1. Determinar el tema.
2. Crear una especulación lógica, o hipótesis, sobre la solución.
3. Especular sobre los efectos de la hipótesis.
4. Poner a prueba estas hipótesis con experimentos.



5. Crear la pauta más directa para ordenar los tres componentes esenciales: hipótesis, predicción y resultado experimental.

Aunque este enfoque tiene cierto atractivo, los avances y descubrimientos científicos no siempre se han realizado con él. Los resultados obtenidos por ensayo y error, las pruebas sin especulación previa o el mero azar han contribuido de forma significativa al avance científico. El éxito de la investigación está más ligado a una mentalidad compartida por los científicos que a una técnica concreta. La curiosidad, la exploración y la humildad ante la realidad son aspectos de esta mentalidad.

2.2.2. El conocimiento

DEFINICIÓN. - Dado que el conocimiento es una realidad fundamental, irracional e instintiva, no puede describirse con precisión. También podría denominarse como un proceso en el que las operaciones y procesos mentales subjetivos están estrechamente asociados a operaciones y formas de actividad objetivas reales, aplicadas a las cosas. Podría considerarse como un contacto con el ser, con el mundo y con uno mismo.

El conocer se define como la presencia del objeto frente al objeto: el sujeto capta el objeto, lo hace suyo y lo reproduce de una manera que corresponde lo más posible a la propia actualidad del objeto. A través de esta reproducción, se puede obtener la imagen, que no es una imagen física como lo sería una fotografía, sino una imagen psicológica, cognoscible y propositiva.

La naturaleza de la cosa, así como el proceso y las herramientas empleadas para recrearla, influyen en el conocimiento. Así pues, el conocimiento puede dividirse en dos categorías: el conocimiento sensorial (si el objeto es captado por los sentidos), que comparten tanto los humanos como los animales,



y el conocimiento racional, intelectual o de la razón (si la cosa es comprendida directamente por la razón). Podemos poner algunos ejemplos: los sentidos perciben un libro, un sonido y un olor; la mente percibe la belleza, la justicia y el deber.

Cuando adquirimos información, la actividad cognitiva es adquisitiva; cuando cuestionamos o recordamos conocimientos, es conservadora; y cuando elaboramos otros utilizando nuestra imaginación, fantasía o lógica, es elaborativa.

2.2.2.1. Elementos del conocimiento

a. Sujeto:

La persona que tiene conocimiento es el tema del conocimiento. Él tiene los estados espirituales en los que la ignorancia, la duda, la opinión y la seguridad están presentes o entran. Se ofrece como la idea esencial de la que pende, por así decirlo, todo el conocimiento humano.

Su finalidad es aprehender el objeto, y este aprehender se representa como la salida del sujeto de su propia esfera, la invasión del objeto y la captación de los atributos del objeto.

b. Objeto:

El objeto de la conciencia es aquello en lo que se centra la conciencia, ya sea consciente o inconscientemente. Es lo que se ve, se piensa, se imagina o se percibe. Su propósito es ser entendido y captado por el tema.

El término "real" se utiliza para describir todo lo que se nos proporciona en nuestras experiencias externas o interiores o que se infiere de ellas. Los objetos pueden ser reales o irreales. En cambio, lo imaginario parece no ser más que el pensamiento.



c. Medio:

Los instrumentos del trabajo sirven como métodos de conocimiento de la realidad y los medios únicos suelen estar ausentes. La experiencia interna y externa, la razón y la autoridad son las fuentes de conocimiento.

d. Imagen:

Sirve como herramienta a través de la cual la conciencia cognoscente capta su objetivo. También es el significado que asignamos al conocimiento de la realidad que resulta de esa interpretación.

2.2.2.2. Tipos de conocimiento

a. Cotidiano:

El conocimiento común cotidiano, a menudo denominado conocimiento empírico-espontáneo, se adquiere en su mayor parte mediante la práctica diaria, lo que ha permitido a la humanidad acumular experiencias inestimables y diversas a lo largo de su historia.

Se produce en situaciones de la vida real.

Responde a demandas vitales y siempre lo ha hecho.

Los resultados son valiosos y aplicables.

Se transmite de una generación a otra.

b. Técnico:

La pericia técnica se hace con la experiencia. Comienza cuando se descubre una solución general que se limita a objetivos comparables a partir de una variedad de concepciones prácticas.

c. Empírico:

También se conoce como vulgar y se refiere al conocimiento común que se descubrió accidentalmente después de varios intentos.



Basado fundamentalmente en la experiencia, el conocimiento común puede ser exacto, erróneo o probable y tiene los siguientes rasgos:

Carece de procesos y metodologías, por lo que es asistemático.

Como se construye con lo aparente, es sólo superficial.

Es sensitivo porque los sentidos pueden detectarlo.

Por ser poco sofisticado e intuitivo, no es especialmente exacto.

d. Científico:

A través de ella, trascendiendo los fenómenos, se reconocen las razones y reglas que la controlan, yendo más allá de lo empírico.

Puede articular las causas de su convicción, lo que le da certeza.

Es general; la ciencia busca similitudes entre los miembros de una misma especie, partiendo del individuo.

Es sistemática y metódica, con el objetivo de localizar la cadena de hechos y reproducirla. Para ello, se sirve de la comprensión de reglas y principios. Por ello, la ciencia es un sistema.

2.2.3. Conocimiento científico

El conocimiento científico, que se obtiene mediante el uso de métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos científicos, es el conglomerado de conocimientos que detallan y explican las cualidades, los principios, las correlaciones y las leyes de los acontecimientos y procesos de la realidad.

Haciendo referencia al estudio del método científico, que busca principalmente comprender y explicar las causas de las cosas y su desarrollo desde los niveles más básicos hasta los más complejos, el conocimiento científico es una encuesta que critica la realidad.



La Real Academia Española define el conocimiento como la comprensión de la naturaleza, propiedades y relaciones de los objetos mediante el uso de las propias facultades. El conocimiento es todo lo que puede obtener una persona inconscientemente, incluyendo la acción y el resultado del conocimiento, la sensación de cada capacidad que el individuo tiene para percibir usando sus sentidos corporales, las impresiones de las cosas externas.

2.2.3.1. Particularidades del conocimiento científico

Un conocimiento crítico (fundado), metódico, verificable, sistemático, unificado, ordenado, universal, objetivo, comunicable (utilizando el lenguaje de la ciencia), racional, provisional, y un conocimiento que utiliza leyes para explicar y anticipar los acontecimientos.

Dado que la ciencia busca separar lo genuino de lo falso, el conocimiento científico es **crítico**. Se distingue por respaldar sus conocimientos y aportar pruebas de su veracidad, por lo que se basa en la realidad.

Se **basa en técnicas de estudio** y comprobación, y el investigador construye su tarea basándose en una estrategia previa y respetando los protocolos. La investigación científica es organizada y no aleatoria.

Mediante la aprobación del examen de la experiencia, puede **verificarse**. A medida que pasa el tiempo, se desarrollan enfoques de verificación.

La nueva información se incorpora al sistema y se relaciona con lo existente anteriormente, lo que la hace **sistemática** al ser una **unidad ordenada**. Es **ordenado** porque es un sistema de conceptos interrelacionados y no una acumulación de piezas de información dispares.



Es un conocimiento **unificado** porque se centra en lo universal y abstracto -es decir, en los objetos que son constantes e idénticos- y no en lo específico y particular.

Es **universal** porque se aplica a todo el mundo sin tener en cuenta las fronteras u otras limitaciones, y no tiene variaciones culturalmente específicas.

Es **objetivo** porque se aplica a todos, no sólo a una persona en particular. No tiene un valor único o particular, sino amplio. Pretende comprender la realidad tal y como es, y los procedimientos y métodos que utiliza para su estudio y comprobación sirven de garantía de esta imparcialidad.

Se puede comunicar, por lo que es **comunicable**, utilizando un lenguaje científico claro y sin ambigüedades, inteligible para cualquier persona con formación. A través de este lenguaje se puede obtener la información esencial para confirmar la verificabilidad de las teorías en sus elementos lógicos y empíricos.

Es **lógico** porque la ciencia obtiene sus conocimientos de la aplicación del intelecto y la razón.

Como la ciencia siempre está realizando nuevas investigaciones para comprender mejor la realidad, el conocimiento científico es **provisorio**. La búsqueda de la verdad es un esfuerzo continuo.

Las leyes, que son las correlaciones coherentes y necesarias entre los hechos, son el mecanismo por el que la ciencia interpreta la realidad. Son generalizaciones que describen las circunstancias en las que se produce un determinado acontecimiento, y nos ayudan a comprender hechos concretos. Además, permiten la anticipación y la predicción de acontecimientos. Las



explicaciones de los hechos son lógicas y se derivan de la experimentación y la observación.

2.2.4. Investigación

CONCEPTO. - Es el proceso de búsqueda de información para abordar cuestiones o debilidades de alguna parte de la realidad. Es de naturaleza reflexiva, sistemática y metódica, con el objetivo de adquirir conocimientos y resolver cuestiones científicas, filosóficas o empírico-técnicas.

La búsqueda intencionada de información o de respuestas a cuestiones científicas se conoce como investigación científica; el método científico traza la dirección que hay que tomar en esta indagación, y las herramientas señalan cómo hacerlo.

La investigación nos permite crear un contacto con la realidad para comprenderla mejor, lo que nos ayuda a mejorar el estudio. Actúa como catalizador del pensamiento intelectual original. Promueve el crecimiento de la lectura crítica y fomenta el desarrollo del interés por los problemas y sus soluciones.

2.2.4.1. Características del estudio

Para crear nuevos conocimientos, la investigación recoge información de fuentes primarias y la organiza. Confirmar o recopilar lo que ya se sabe, se ha escrito o ha sido objeto de investigación por parte de otros no es investigación. La búsqueda de principios generales es el aspecto esencial de la investigación.

El investigador comienza por examinar los hallazgos, estrategias, teorías o soluciones anteriores al tema en cuestión. Para ello, necesita:

Planificar bien su enfoque.

Reunir, documentar y evaluar los datos que tiene.



Tendrá que elaborarlos si no existen los instrumentos.

La investigación debe ser objetiva, es decir, debe estar libre de las preferencias y sentimientos personales del investigador, y debe resistirse a buscar sólo los datos que apoyen la hipótesis del investigador. En consecuencia, el investigador utiliza todas las pruebas disponibles para examinar críticamente los procedimientos y los métodos de recogida de datos.

A continuación, los resultados se documentan y se comunican en un informe o documento de investigación que especifica la técnica y los pasos utilizados para llegar a las conclusiones dadas y respaldadas por el estudio realizado tras la sistematización de los datos.

Para que un estudio se considere realmente científico, deben estar presentes una serie de elementos:

- a. Debe estar planificado, lo que significa que debe haber habido una organización previa, fijación de objetivos, métodos de recogida y elaboración de datos y métodos de elaboración del informe.
- b. Para obtener un informe científicamente preciso, los instrumentos de recogida de datos deben cumplir, como mínimo, los criterios de validez, fiabilidad y discriminación.
- c. Ser original significa enfocar a la información que es desconocida o incierta y que necesita ser validada, en lugar de repetir o reordenar los conocimientos que se conocen previamente.
- d. Ser objetivo, lo que significa que el investigador debe esforzarse por deshacerse de cualquier preferencia o sentimiento personal que pueda influir o ofuscar las conclusiones del estudio.



- e. Disponer del tiempo necesario para evitar apresurarse con información que no reaccione objetivamente al estudio de los datos que ahora son accesibles.
- f. Intentar convertir los hallazgos en datos cuantitativos que sean más fáciles de expresar, interpretar y evaluar en el análisis final, utilizando medidas numéricas en el informe.
- g. Ofrecer hallazgos que puedan ser verificados de forma independiente y hacerlo en condiciones similares a las utilizadas para el estudio.
- h. Es necesario un enfoque de muestreo con el rigor científico necesario, tanto en el proceso de selección como en el número de la muestra, en relación con la población en cuestión, para llegar a principios generales que lleguen a trascender a los grupos o circunstancias específicas estudiadas.

2.2.4.2. Elementos del estudio

Desde un enfoque estructural se reconoce 4 elementos que hacen presencia en todo estudio: sujeto, objeto, medio y fin. Se detalla que:

Sujeto, el que realiza la actividad, el investigador;

Objeto, lo que se indaga, esto es, el tema o la materia;

Medio, lo que se necesita para efectuar la actividad, en otras palabras, el conglomerado de metodologías y técnicas apropiados;

Fin, lo que se persigue, los propósitos de la tarea de búsqueda, que se fundamenta en la solución de una problemática que se ha detectado.

2.2.4.3. Clases de estudio

Es práctico señalar que la investigación no puede clasificarse únicamente en ninguna de las categorías que se mencionarán, sino que casi todas las investigaciones tienen un objetivo definido, se busca un cierto grado de conocimiento y se basan en una sola estrategia o en una combinación de ellas.



Por la naturaleza de la investigación

a. La investigación cualitativa. - El enfoque cualitativo, como su nombre indica, trata de describir las características de un fenómeno. Busca una teoría que pueda encapsular una porción de la realidad. Es más importante encontrar el mayor número de características posible que demostrar o cuantificar el grado en que aparece una determinada cualidad en un suceso determinado.

Es importante obtener una visión lo más profunda posible al realizar una investigación cualitativa; hay que evitar el uso de la palabra precisión.

b. La investigación cuantitativa. - Los datos pueden analizarse cuantitativamente mediante la investigación cuantitativa, especialmente en el ámbito de la estadística.

Debe haber una relación lineal entre los componentes del tema de investigación para que exista una metodología cuantitativa. Es decir, debe haber claridad entre los componentes del tema de estudio de tal manera que se puedan definir, acotar y se sepa con precisión dónde empieza el problema, dónde continúa y qué tipo de incidencia hay entre ello.

Por el propósito o finalidades perseguidas: básica o aplicada.

a. Investigación básica: Igualmente se denomina investigación pura, teórica o dogmática. Se distingue porque parte de un marco teórico y no se aparta de él; su objetivo es desarrollar nuevas ideas o cambiar las actuales para avanzar en la comprensión científica o filosófica sin oponerlas a ninguna aplicación práctica.

b. Investigación aplicada: suele denominarse investigación empírica o práctica. Se distingue porque pretende aplicar o hacer uso de la información aprendida. Dado que toda investigación aplicada necesita una base teórica, la



investigación aplicada está íntimamente relacionada con la investigación fundamental, ya que se basa en los hallazgos y avances de esta última. Pero en la investigación empírica, el investigador se centra sobre todo en las implicaciones para las situaciones del mundo real.

Se dice que una investigación es mixta si incorpora tanto cuestiones teóricas como del mundo real. En realidad, muchas investigaciones incluyen características comunes a la investigación fundamental y a la aplicada.

Por la clase de medios utilizados para obtener los datos: documental, de campo o experimental.

- a. Investigación documental: Como su nombre indica, este tipo de investigación se realiza utilizando como fuente cualquier tipo de documento. La primera se basa en la lectura de libros; la segunda, en artículos o ensayos de revistas y periódicos; y la tercera, en documentos descubiertos en archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etc.
- b. Investigación de campo: Este tipo de estudio obtiene sus datos, entre otras fuentes, de observaciones, cuestionarios, encuestas y entrevistas. Se aconseja comprobar primero las fuentes documentales para evitar la duplicación de esfuerzos, ya que posee compatibilidad con desarrollar esta clase de estudio junto con la investigación de documentos.
- c. Investigación experimental: es el término utilizado para describir la investigación que obtiene sus datos a partir de las acciones deliberadas del investigador, que pretenden alterar la realidad para crear el fenómeno investigado y así poder presenciarlo.



Por el nivel de conocimientos que se adquieren: exploratoria, descriptiva o explicativa.

- a. Investigación exploratoria: es el término utilizado para describir la investigación que se lleva a cabo para enfatizar los elementos centrales de un tema en particular e identificar las mejores prácticas para desarrollar un estudio posterior. Es ventajoso realizar esta forma de estudio ya que los hallazgos facilitan el inicio de nuevas líneas de investigación y su posterior confirmación.
- b. Investigación descriptiva: Es posible definir un tema de estudio o una circunstancia particular utilizando la investigación descriptiva, que emplea el enfoque analítico, para destacar sus rasgos y cualidades. Ayuda a organizar, clasificar o sistematizar los elementos de la investigación cuando se combina con ciertos criterios de categorización. Puede servir como punto de partida para una investigación más profunda, similar a la investigación mencionada anteriormente
- c. Investigación explicativa: El objetivo de esta forma de estudio es responder o dar una explicación de las razones de lo estudiado. Implica la combinación de enfoques analíticos y sintéticos, así como de procedimientos deductivos e inductivos.

2.2.5. Formulación del proyecto de estudio

El proyecto de investigación viene a ser la etapa previa a la investigación científica propiamente dicha. Es el proceso a través del cual se pretende dar solución a determinado fenómeno o problema vislumbrado con antelación. Dicho proceso se realiza siguiendo determinadas pautas y criterios formales para su planificación como para su elaboración y ejecución.



2.2.5.1. Fases para la ejecución de un estudio

- a. **Selección del tema:** Es la caracterización y posterior delimitación del área de conocimiento que el investigador desea enfocar.
- b. **Identificación de un problema:** Implica la identificación de un elemento no identificado dentro de un tema determinado que debe ser investigado para ser resuelto.
- c. **Formulación del Anteproyecto:** Se refiere a la creación de un primer borrador o documento de trabajo que abarque los conceptos fundamentales del estudio que pretendemos realizar.
- d. **Elaboración del Proyecto:** Se fundamenta en la creación de un escrito más profundo y exhaustivo que el anteproyecto. y su presentación de manera formal es la fase previa a la tesis de grado.

2.2.5.2. Esquema para la elaboración del proyecto de investigación

TÍTULO TENTATIVO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

1.2. Formulación del Problema

1.3. Objetivos

1.4. Justificación de la Investigación

1.5. Limitaciones

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.2. Bases Teóricas



2.3. Definición de Términos

2.4. Sistemas de hipótesis (de ser necesarias)

2.5. Sistemas de Variables

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de Investigación

3.2. Diseño de investigación

3.3. Población y Muestra

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

CAPÍTULO 4: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Recursos: Humanos, Materiales, Financieros

4.2. Cronograma de Actividades.

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

2.2.5.3. Descripción y análisis de los elementos del proyecto

2.2.5.3.1. El problema.

Saber qué se va a examinar es lo primero que nos interesa. Queremos saber por qué, para qué y qué importancia tiene el hecho o acontecimiento. Si las prioridades de la investigación, las novedades, las oportunidades, la conformidad o los requisitos de conducta.

A. Título descriptivo del proyecto.

El título del proyecto de estudio tiene que ser inequívoco, preciso y completo. Debe describir de manera clara y sencilla la ubicación al que corresponden los datos, los fenómenos que se analizan, los factores asociados y el periodo de tiempo al que se refiere la información.



B. Formulación del problema.

Hay que definir el problema, caracterizarlo, enmarcarlo conceptualmente y establecer las posibles soluciones que se sugieren, así como las fuentes de la información que hay que recoger y los procedimientos que hay que seguir para reunirla y analizarla. La descripción o definición del problema nos lleva a darle un nombre, en el que identificamos los componentes clave de la cuestión de la manera más obvia y denotativa.

La formulación de la cuestión implica organizar todo el proyecto de investigación de forma que cada una de sus partes sea un conjunto cohesionado y que este conjunto tenga una estructura lógica. En consecuencia, hay que resumir el tema de estudio previsto, a menudo mediante una pregunta.

En primer lugar, hay que determinar si la realización de una investigación puede ayudar a solucionar el problema. Hay que ver la relevancia del problema, o si encontrar una solución puede conducir a nuevas líneas de investigación o contribuir de forma significativa al área de estudio.

C. Objetivos de la investigación.

Son las metas u objetivos que queremos alcanzar como resultado del estudio; dan respuesta a las preguntas "para qué" y "qué buscamos al hacer la investigación", y suponen que las respuestas planteadas en la hipótesis se harán realidad. Al redactar un objetivo deben utilizarse verbos en infinitivo que puedan ser evaluados, validados o negados en cualquier momento. Es fundamental que los objetivos sean:

Claros: Redactados en un lenguaje fácil de entender, conciso y sencillo de reconocer.



Factibles: Alcanzables teniendo en cuenta los recursos disponibles, los métodos elegidos y los plazos previstos.

Pertinentes: Tienen sentido con respecto al tipo de problema que hay que resolver.

Se dividen en dos general y específicos:

Objetivo general: Son los propósitos u objetivos que sirven de marco al proyecto. No aluden a actividades concretas por su redacción, que permite varias interpretaciones.

Objetivos específicos: Son descripciones más precisas y profundas de los objetivos generales. Señalan con mayor exactitud y claridad cuáles son las metas del proyecto.

D. Justificación de la investigación

Tiempo: si el tiempo asignado me permite completar el estudio o si necesito uno en caso de circunstancias inesperadas.

Finanzas: si pienso ponerlo en práctica, cuánto dinero tengo previsto para ello o si será un mero estudio de viabilidad.

2.2.5.3.2. Marco de teórico

Es lo mismo que el marco de referencia, donde se condensara todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre el tema a investigar. Debe ser una búsqueda detallada y concreta donde el tema y la temática del objeto a investigar tengan un soporte teórico, que se pueda debatir, ampliar, conceptualizar y concluir. Ninguna investigación debe privarse de un fundamento o marco teórico o de referencia.

Estos fundamentos teóricos permitirán presentar una serie de ideas que, en conjunto, forman un cuerpo unificado y no una mera colección de definiciones,



lo que permite sistematizar, clasificar e interrelacionar los fenómenos específicos que se estudian.

A. Antecedentes.

Se trata de una referencia a investigaciones anteriores, como tesis de máster y estudios realizados con anterioridad pero que tienen algún vínculo con el tema estudiado. Es fundamental distinguir entre la historia del tema investigado y el trasfondo de la investigación.

En esta fase deben indicarse los objetivos y los principales resultados de las investigaciones, así como los autores y el periodo en el que se efectuaron los estudios.

Aunque los antecedentes son componentes teóricos, pueden ir antes que los objetivos, ya que su búsqueda por parte del tesista es una de las primeras cosas que debe hacer para definir e identificar el *objeto* de análisis y, en consecuencia, los objetivos del estudio.

B. Bases Teóricas

Consisten en un conjunto de ideas y afirmaciones que, en su conjunto, forman un punto de vista o una estrategia predeterminada que pretende arrojar luz sobre el suceso o la cuestión en cuestión. Para dividir esta parte se pueden utilizar los temas que componen el asunto o las variables que se van a evaluar. Se aconseja tener en cuenta los siguientes factores para explicar los fundamentos teóricos del estudio:

- Ubicación del tema dentro de un determinado marco teórico.
- Conexión entre la teoría y el tema de investigación.
- Perspectivas de varios autores sobre la cuestión o el tema de estudio.



- La adopción por parte del investigador de un punto de vista que debe ser apoyado.

C. Definición de Términos Básicos

Implica definir los términos, frases o variables clave utilizados en el tema especificado con exactitud y a la luz de su contexto.

La explicación del significado de las palabras o ideas utilizadas en la identificación y formulación de la cuestión se describe en la definición de la terminología fundamental." (Bermejo, Maquera; pág. 37)

2.2.5.3.3. Marco metodológico

La metodología del estudio involucra la clase o clases de estudio, las técnicas y los procedimientos que se emplearán para efectuar el estudio. Es el "cómo" se efectúa la investigación para dar respuesta a la problemática planteada.

A. Nivel de Investigación

El nivel de estudio hace referencia al nivel de profundidad con el cual se llega a abordar un fenómeno u objeto. Aquí se detallará si se trata de un estudio exploratorio, descriptivo o explicativo. En cualquiera de las situaciones se recomienda justificar el nivel que se adapta.

Según el nivel, la investigación se clasifica en:

Investigación Exploratoria: se lleva a cabo sobre un tema o elemento que no está bien comprendido o examinado, y los resultados sirven como una representación aproximada del tema u objeto.

Investigación Descriptiva: consiste en caracterizar un hecho, evento o tema para determinar su estructura o comportamiento.



Investigación Explicativa: se encarga de identificar las correlaciones de causa y efecto para determinar las razones de los hechos.

B. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es el método utilizado por el investigador para abordar el tema en cuestión.

En esta sección se desarrollará y se efectuará la justificación la clase conforme al diseño o estrategia por utilizar

Investigación Documental: es aquella que se fundamenta en la consecución y análisis de información que proviene de elementos impresos u otras clases de documentaciones.

Investigación de Campo: trata de la recolección de información de forma directa de la realidad en el cual suceden los eventos, sin controlar la variable o manipulación de la misma

Investigación Experimental: procedimiento que trata en someter a un objeto o conjunto de individuos a puntuales circunstancias o estímulos (variable independiente), para visualizar los efectos que se generan (variable dependiente). Se diferencia del estudio de campo por el control de variables y manipulación de las mismas.

C. Población y Muestra.

Se denomina población al conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar el fenómeno o problema de investigación, estos deben reunir características de lo que es el objeto de estudio; por su parte la muestra es el conjunto de casos reales, con los que se va a trabajar en la investigación.

La población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas,



instituciones o cosas) involucradas en la investigación. (Bermejo y Maquera; pág. 55).

Tipos de muestreo:

a. Muestreo Probabilístico: se conoce la probabilidad de que cada componente se incluya en la muestra. Éste se clasifica de la siguiente manera:

Muestreo al Azar Simple: procedimiento en el cual la totalidad de los

Muestreo al Azar Sistemático: es la selección de un elemento en función de la constante K. Esto hace que se elija un elemento al azar cada k veces.

Muestreo Estratificado: consiste en dividir la población en grupos o estratos cuyos componentes comparten ciertos rasgos. De este modo, los estratos son homogéneos internamente.

Muestreo por Conglomerados: se fundamenta en la segmentación del universo en partes más pequeñas, para decidir cuál será el objeto de estudio o dónde se hará la selección.

b. Muestreo no Probabilístico: es un método de selección cuando no se sabe con certeza la probabilidad de que las partes constituyentes de una población sean incluidas en la muestra. Así se clasifica:

Muestreo Casual o Accidental: es la elección aleatoria de los componentes sin tener en cuenta una norma o juicio predeterminado

Muestreo Intencional: La selección de los elementos basada en las normas u opiniones del investigador.

Muestreo por Cuotas: se basa en la selección de los componentes de acuerdo con la población, lo que da lugar a la formación de grupos de cuotas.

D. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información



Los numerosos métodos o formas de recoger información se conocen como técnicas de recogida de datos.

La observación directa, la encuesta en cualquiera de sus 2 formas (cuestionario o entrevista), el análisis de documentos, el estudio de contenido, etc. son algunos ejemplos de enfoques.

Las herramientas físicas utilizadas para recoger y almacenar información se denominan instrumentos.

En esta parte se indican las técnicas e instrumentos que serán utilizados en la investigación.

Tabla 2

Técnicas e instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Guía de observación. Guía de inventario. Anecdotario Lista de cotejo
Encuesta	Cuestionario Entrevista.
Examen	Prueba escrita Pruebas de ejecución.
Escalas	De lickert De Guttman De Thurstone Test
Análisis Documental	Informes Fichastextuales
Análisis de contenido	Análisis semántico Unidades de registro

Nota: (Bermejo y Maquera; pág. 58).



E. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Información

En esta sección se describen los numerosos procesos que se utilizarán para clasificar, registrar, tabular y, si es necesario, codificar los datos recogidos.

Los métodos lógicos (inducción, deducción, análisis, síntesis) o estadísticos (descriptivos o inferenciales) que se utilizarán para interpretar la información proporcionada por los datos recogidos se caracterizarán en términos de análisis.

F. Aspectos Administrativos

Los recursos y el tiempo necesarios para llevar a cabo el estudio se describen en el breve capítulo dedicado a las cuestiones administrativas.

G. Recursos Necesarios

Recursos en forma de material: como maquinaria, aparatos y material de oficina.

Recursos humanos: incluyen encuestadores, asistentes de investigación y otro personal de apoyo.

Recursos financieros: se muestra en un presupuesto

H. Cronograma de Actividades

Se muestra como un gráfico en el que las actividades se enumeran según el tiempo que tardan en completarse.

Puede utilizarse un diagrama de Gantt para ilustrarlo.

I. Bibliografía

Los recursos estudiados y referenciados se incluyen en la bibliografía o relación de referencias bibliográficas en orden alfabético empezando por el apellido del autor. En el próximo capítulo se crearán las pautas para su presentación.

J. Anexos

Los elementos adicionales que no se incluyen en el texto del trabajo, sino que se añaden al final, se denominan anexos. Los anexos proporcionan cosas como



herramientas para la recopilación de datos, glosarios, gráficos y cualquier información adicional.

K. Apéndices.

Constituyen los medios a través de los cuales se puede corroborar el proceso de investigación.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

ANÁLISIS DE DATOS. - Conjunto de transformaciones numéricas, referente a los datos interpretables de la investigación.

CONOCIMIENTO. - Cúmulo de información, adquirida a través de la experiencia, educación.

CIENCIA. - Expresión del conocimiento, obtenidas a través del método de investigación.

DOCTORANDOS. - Nominación asignada a los estudiantes del programa de doctorado.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. - Proceso metódico de indagación de datos para la resolución de problemáticas de corte educativo.

MAESTRISTA. - Nominación asignada a los estudiantes del programa de maestrías.

MÉTODO CIENTÍFICO. - Conjunto de procedimientos que utiliza la ciencia para la ampliación y validación de sus teorías.

NIVEL DE CONOCIMIENTO. - Validación cuantitativa de los estándares de conocimiento.

OBSERVACIÓN. - Plan de recolección de datos.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN. - Oración que interroga sobre la relación existente entre las variables en estudio.



TABULACIÓN. - Organización sistemática de los datos estadísticos de la investigación.

TEORÍA. - Conjunto de conocimientos contrastados y validados científicamente.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO

El estudio está enmarcado dentro de la investigación básica, razón por la que no se ha considerado el planteo de una ninguna hipótesis. La naturaleza y los objetivos de la investigación básica permiten la opción de trabajar o no con hipótesis, no desvirtúa, ni desmerece la formalidad, seriedad y objetividad de la investigación... (Palomino; pág. 48).

3.2. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es el descriptivo porque en este trabajo de investigación no se realiza manipulación de la variable de estudio; señalando que se recoge los datos sin que se modifique las condiciones o el contexto en el que se encuentren los educandos respecto a su nivel de conocimientos.

El diseño de investigación es de diagnóstico, en función a que se pretende determinar o conocer el nivel de conocimiento que tienen los educandos del programa de Doctorado en Educación.



DIAGRAMA DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVO
DIAGNÓSTICO.

<p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">M O</p> <p>Donde:</p> <p>M: Muestra poblacional con quien o en quien se realiza el estudio.</p> <p>O: Representa la información relevante o de interés que se recoge.</p>

(Bermejo, Maquera; pág. 45.)

3.3. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La población estuvo constituida por todos los educandos que se matricularon en el semestre 2015- I, del programa de Doctorado en Educación de la UANCV.

Se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla 3

Población

Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEMESTRE 2015- I.				
SEMESTRE	GRUPO	VARONES	MUJERES	TOTAL
I SEMESTRE	A - B	25	29	54
II SEMESTRE	ÚNICO	20	27	47
III SEMESTRE	ÚNICO	24	16	40
IV SEMESTRE	ÚNICO	15	13	28
TOTAL GENERAL		84	85	169

Nota: Secretaría académica de la escuela de posgrado.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

TÉCNICA. - La técnica que se utilizó es el EXAMEN.

INSTRUMENTO. - El instrumento que se empleó es LA PRUEBA ESCRITA



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En este capítulo se desarrolla el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación. Se ha efectuado el análisis en función a cada una de las dimensiones y sus respectivos indicadores planteados en el instrumento de investigación.

I.- COGNITIVO

Tabla 4

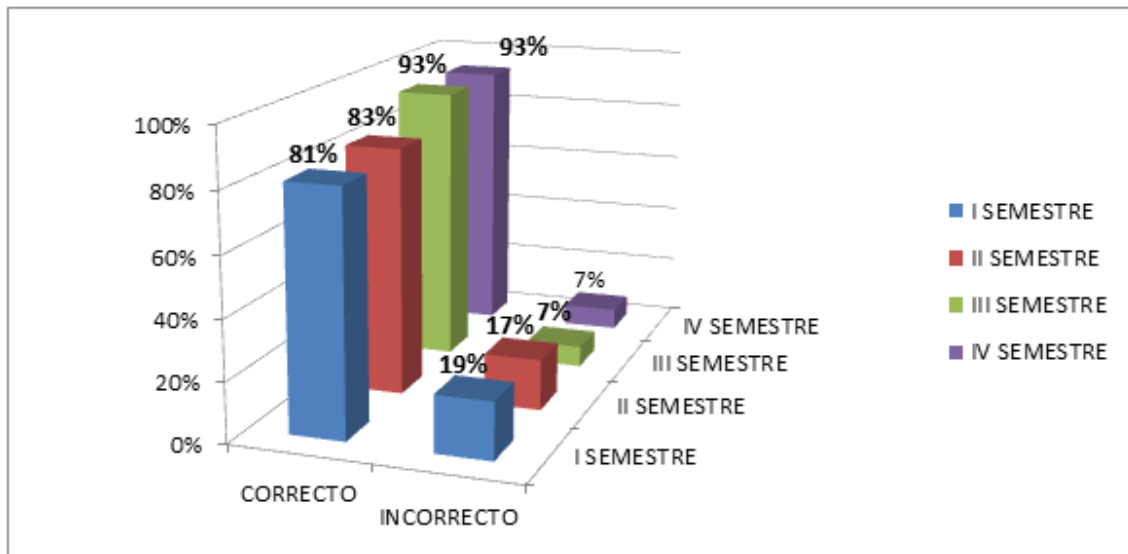
Son funciones esenciales de la ciencia en orden secuencial

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	44	81%	10	19%	54	100%
II SEMESTRE	39	83%	08	17%	47	100%
III SEMESTRE	37	93%	03	07%	40	100%
IV SEMESTRE	26	93%	02	07%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 1

Son funciones esenciales de la ciencia en orden secuencial



Nota: Tabla 4

INTERPRETACIÓN: De la tabla 4 y figura 1 se deduce que, en las cuatro muestras semestrales el índice de respuestas correctas es muy superior a las incorrectas. Las cuales van incrementándose de manera progresivamente lógica conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre, 44 estudiantes que representan el 81% respondieron de manera correcta; en tanto que 10 estudiantes que representan el 19% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre, el 83% de los estudiantes respondieron correctamente y solo 8, el 17% se equivocaron; finalmente en el III y IV semestre el porcentaje de correctas es idéntico, el 93% dieron por válido la opción correcta y el 7% se equivocaron, de un total de 40 y 28 estudiantes respectivamente. Por lo tanto, respecto al ítem N° 1 se afirma que, los estudiantes muestran poseen un nivel de conocimiento adecuado respecto del tema planteado.

Tabla 5

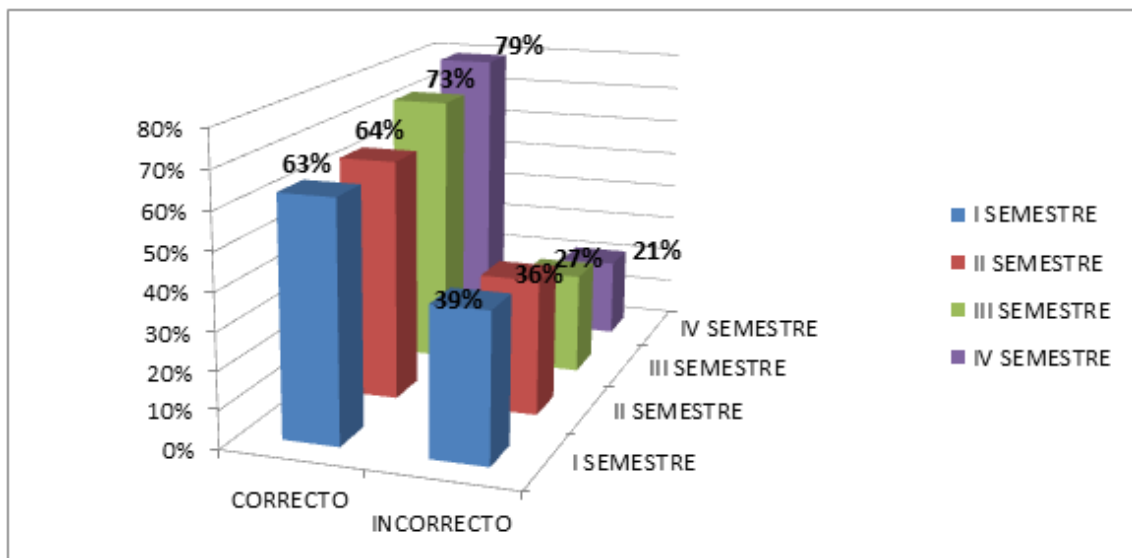
Dentro de los elementos de la ciencia son considerados enunciados generales que son considerados como verdades absolutas, sin que se posea la necesidad de probarlos de manera inmediata ni directa.

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	34	63%	20	37%	54	100%
II SEMESTRE	30	64%	17	36%	47	100%
III SEMESTRE	29	73%	10	27%	40	100%
IV SEMESTRE	22	79%	06	21%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 2

Dentro de los elementos de la ciencia son considerados enunciados generales que son considerados como verdades absolutas, sin que se posea la necesidad de probarlos de manera inmediata ni directa.



Nota: Tabla 5



INTERPRETACIÓN:

En la tabla 5 y figura 2 se aprecia de manera genérica que, en las cuatro muestras semestrales el índice de respuestas correctas es relativamente superior a las incorrectas; van incrementándose de manera progresiva conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 63% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 37% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre, el 64% de los estudiantes respondieron correctamente, el 36% se equivocaron. En el III y IV semestre el porcentaje de correctas se incrementa; en el III semestre, el índice de incorrectas desciende hasta el 27%; el 73% marcaron de manera correcta; en el IV semestre, el margen de correctas se eleva a comparación de los demás; ya que el 79% dieron por válido la opción correcta y solamente el 21% se equivocaron, Por lo cual respecto a los contenidos de la pregunta 2, se interpreta que los estudiantes de semestres inferiores muestran deficiencias, las cuales van siendo superadas en semestres superiores.

Tabla 6

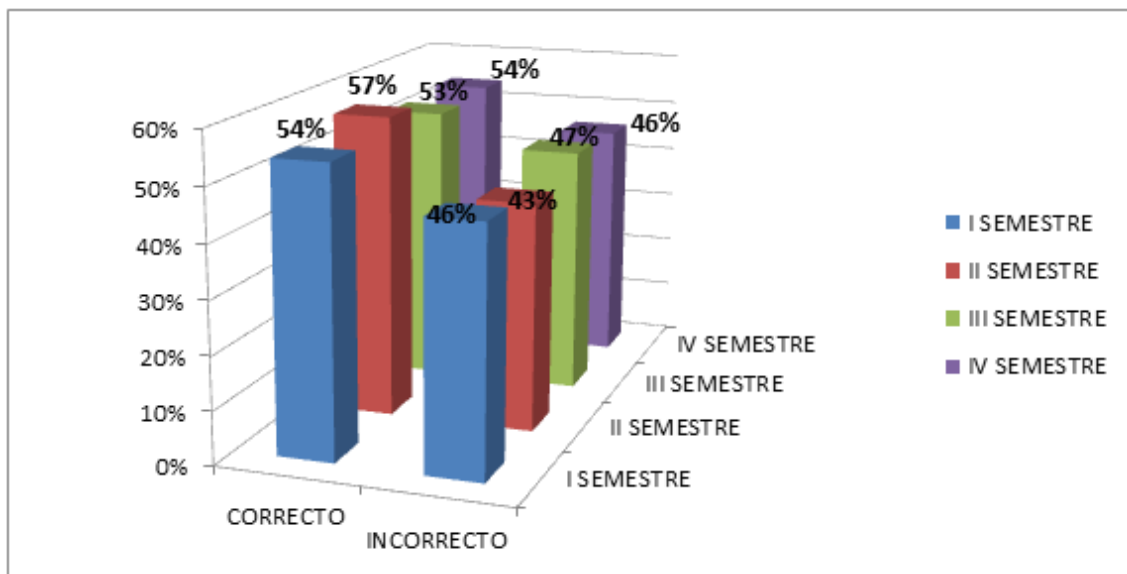
Son considerados métodos de investigación fácticos

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	29	54%	25	46%	54	100%
II SEMESTRE	27	57%	20	53%	47	100%
III SEMESTRE	21	53%	19	47%	40	100%
IV SEMESTRE	15	54%	13	46%	28	100%

NOTA: Instrumento de investigación.

Figura 3

Son considerados métodos de investigación fácticos:



NOTA: Tabla 6



INTERPRETACIÓN

En la tabla 6 y figura 3 se visualiza que, en las cuatro muestras semestrales el margen de respuestas correctas es escasamente superior a las incorrectas; dicho margen no se incrementa de manera progresiva conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 54% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 46% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 64% respondieron correctamente, el 36% se equivocaron, en el III y IV semestre el porcentaje de correctas se mantiene en casi el mismo porcentaje; en el III semestre, el índice de incorrectas desciende hasta el 47%, y el 53% marcaron de manera correcta, del total de 40 estudiantes; finalmente en el IV semestre, el margen de correctas disminuye ligeramente en comparación al anterior semestre de estudios; porque solamente el 54% dieron por válido la opción correcta y el 46% se equivocaron, Por lo expuesto en las cifras, se manifiesta que, los estudiantes poseen conocimientos insuficientes en cuanto a la metodología investigativa.

Tabla 7

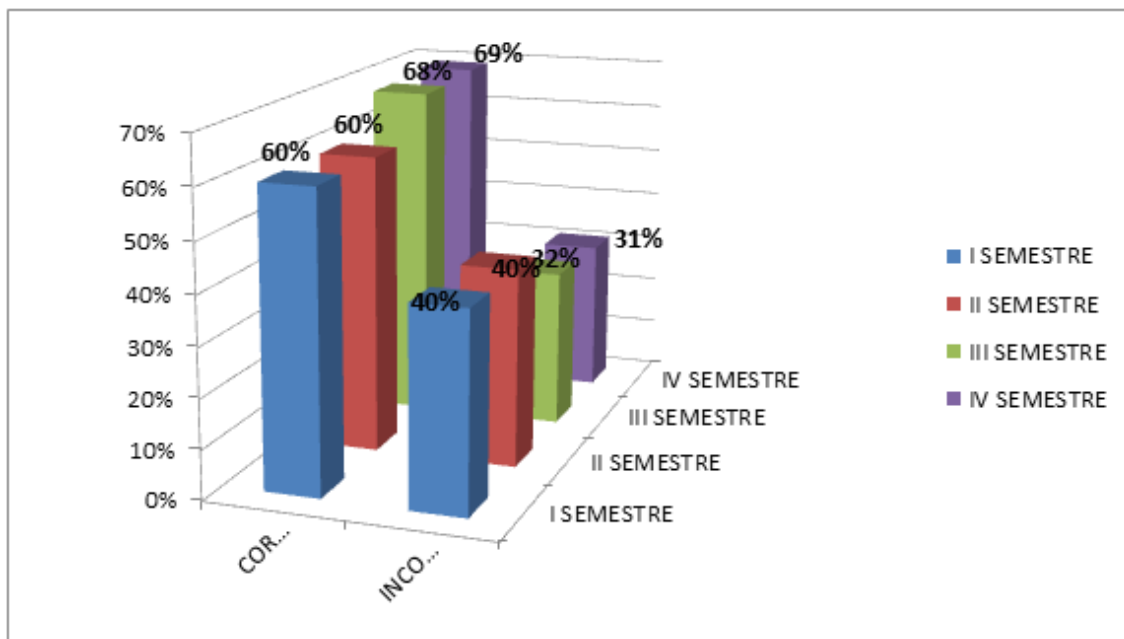
Determine la opción que expresa una afirmación incorrecta.

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	32	60%	22	40%	54	100%
II SEMESTRE	28	60%	19	40%	47	100%
III SEMESTRE	27	68%	13	32%	40	100%
IV SEMESTRE	19	69%	07	31%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 4

Determine la opción que expresa una afirmación incorrecta.



Nota: Tabla 7



INTERPRETACIÓN

En la tabla 7 y figura 4 se visualiza que en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es relativamente superior a las incorrectas; las cuales van incrementándose de manera progresiva conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 60% respondieron de manera correcta; en tanto que el 40% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 60% respondieron correctamente y el 40% se equivocaron, en el III y IV semestre el porcentaje de correctas se incrementa ligeramente; en el III semestre, el índice de incorrectas desciende hasta el 32%, y el 68% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 69% dieron por válido la opción correcta y el 11% se equivocaron, Por tanto respecto a los contenidos de la pregunta 4, se afirma que, los estudiantes de semestres inferiores muestran falencias, las cuales van siendo superadas en semestres superiores.

Tabla 8

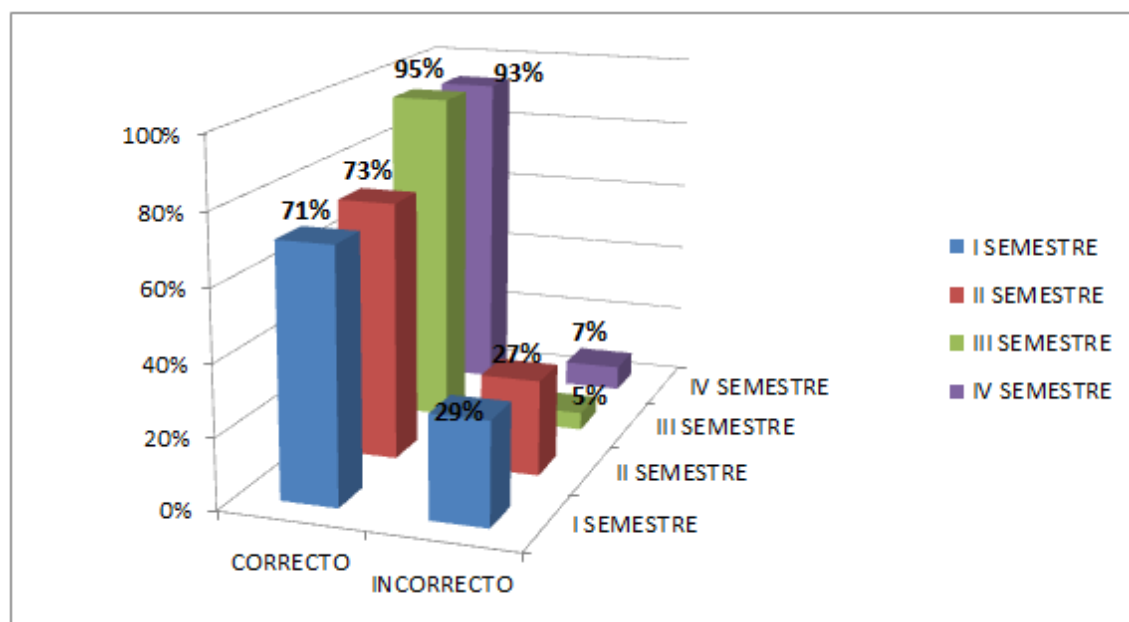
Desde el enfoque estructural los elementos de la investigación son:

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	38	71%	16	29%	54	100%
II SEMESTRE	34	73%	13	27%	47	100%
III SEMESTRE	38	95%	02	05%	40	100%
IV SEMESTRE	26	93%	02	07%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 5

Desde el enfoque estructural los elementos de la investigación son:



Nota: Tabla 8



INTERPRETACIÓN

En la tabla 8 y figura 5 se deduce que en las cuatro muestras semestrales el índice de respuestas correctas es superior a las incorrectas; dichos porcentajes van incrementándose de manera progresivamente lógica conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre, 38 estudiantes que representan el 81% respondieron de manera correcta; en tanto que 16 estudiantes representantes del 19% cayeron en error. En el II semestre, el 73% de los estudiantes respondieron correctamente y el 27% se equivocaron, finalmente en el III y IV semestre el porcentaje de correctas aumenta significativamente, el 95% y el 93% dieron por válido la opción correcta, en tanto que el 5% y el 7% se equivocaron en el III y IV semestre respectivamente. Efectuado el análisis porcentual de la interrogante 5 se infiere que, los educandos poseen un nivel de conocimiento relativamente adecuado sobre elementos investigativos, que va mejorando conforme al semestre de estudio.

Tabla 9

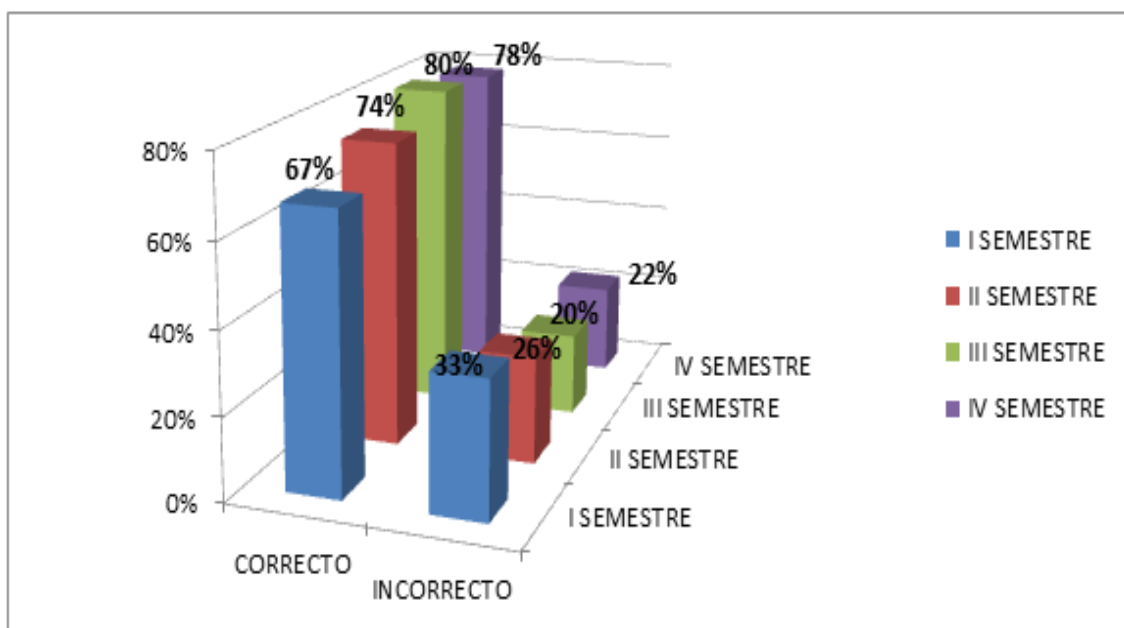
Es el tipo de investigación que consiste en recabar información respecto de un problema o realidad, sin realizar modificación alguna de esa realidad; vale decir no se efectúa la manipulación de la variable en estudio.

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	36	67%	18	33%	54	100%
II SEMESTRE	35	74%	12	26%	47	100%
III SEMESTRE	32	80%	08	20%	40	100%
IV SEMESTRE	21	75%	07	25%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 6

Es el tipo de investigación que consiste en recabar información respecto de un problema o realidad, sin realizar modificación alguna de esa realidad; vale decir no se efectúa la manipulación de la variable en estudio.



Nota: Tabla 9



INTERPRETACIÓN

En la tabla 9 y figura 6 se deduce que en las cuatro muestras semestrales el índice de respuestas correctas es superior a las incorrectas; las cuales a su vez van incrementándose conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre de los 54 estudiantes el 67% respondieron de manera correcta; en tanto que el 33% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre de los 47 estudiantes, el 74% respondieron correctamente y el 26% se equivocaron, finalmente en el III y IV semestre el porcentaje mejora ligeramente, en el primer caso de 40 estudiantes el 80% marcaron correctamente y el 20% se equivocaron; en el IV semestre de un total de 28 estudiantes el 75% acertaron y 25% se equivocaron. Por tanto, respecto al ítem N° 6 se declara que, los educandos muestran tienen un grado de conocimiento relativamente adecuado respecto del tema planteado.

Tabla 10

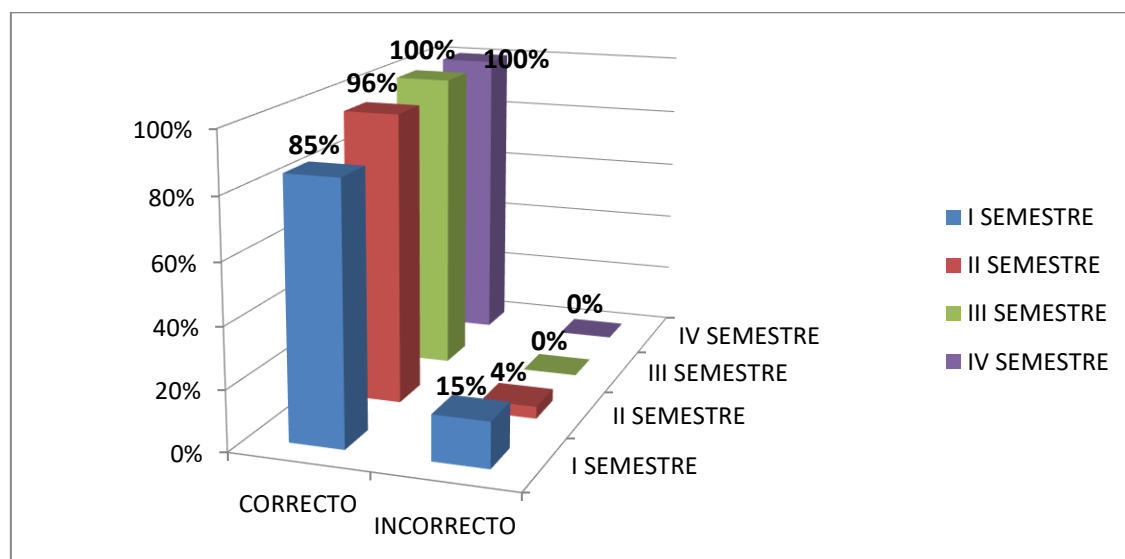
Dentro de la investigación, se asume que la Hipótesis es:

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	46	85%	08	15%	54	100%
II SEMESTRE	45	96%	02	04%	47	100%
III SEMESTRE	40	100%	00	00%	40	100%
IV SEMESTRE	28	100%	00	00%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 7

Dentro de la investigación, se asume que la HIPOTESIS es:



Nota: Tabla 10



INTERPRETACIÓN

En la tabla 10 y figura 7 se interpreta de manera clara que en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es muy superior a las incorrectas; las cuales van incrementándose de manera progresivamente lógica conforme avanza el semestre de estudios, hasta llegar a un 100% de respuestas correctas en el III y IV semestre de estudios. Únicamente en el I semestre de 54 estudiantes el 85% respondieron de manera correcta; dando lugar al error en un porcentaje del 15%; en tanto que en el II semestre el 96% dieron por respuesta la opción incorrecta, equivocándose un escaso 4%. En base al análisis efectuado se deduce que es un tema relativamente sencillo y de común dominio entre los estudiantes encuestados.

Tabla 11

Son las áreas o aspectos que comprende la variable que se pretende investigar.

La cantidad de las mismas depende de la naturaleza de la problemática y del interés investigativo.

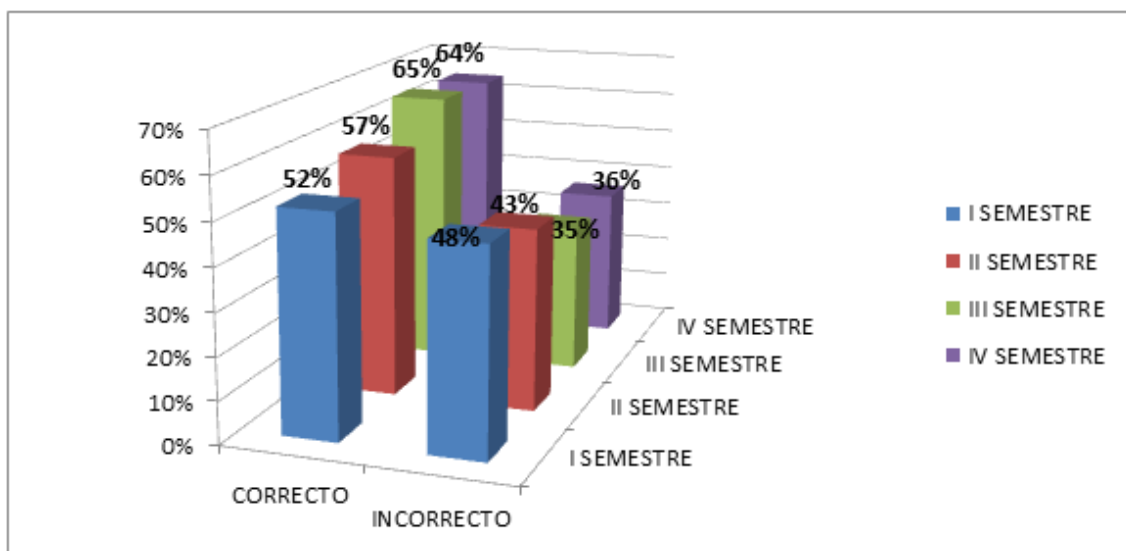
MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	28	52%	26	48%	54	100%
II SEMESTRE	27	57%	20	43%	47	100%
III SEMESTRE	26	65%	14	35%	40	100%
IV SEMESTRE	18	64%	10	36%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 8

Son las áreas o aspectos que comprende la variable que se pretende investigar.

La cantidad de las mismas depende de la naturaleza de la problemática y del interés investigativo.



Nota: Tabla 11



INTERPRETACIÓN

En la tabla 11 y figura 8 se desprende que en las cuatro muestras semestrales el margen de respuestas correctas es escasamente superior a las incorrectas; dicho margen mejora ligeramente, sin llegar a un avance significativo según semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 52% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 48% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 57% respondieron correctamente y el 43% se equivocaron; en el III semestre, el índice de incorrectas desciende ligeramente hasta el 35%, y el 65% marcaron de manera correcta, del total de 40 estudiantes. Finalmente, en el IV semestre, el margen de correctas disminuye ligeramente en comparación al anterior semestre de estudios, solamente el 64% dieron por válido la opción correcta y el 36% se equivocaron. Por lo expuesto en las cifras se afirma que, los estudiantes poseen conocimientos insuficientes en cuanto a los contenidos planteados en la interrogante.

Tabla 12

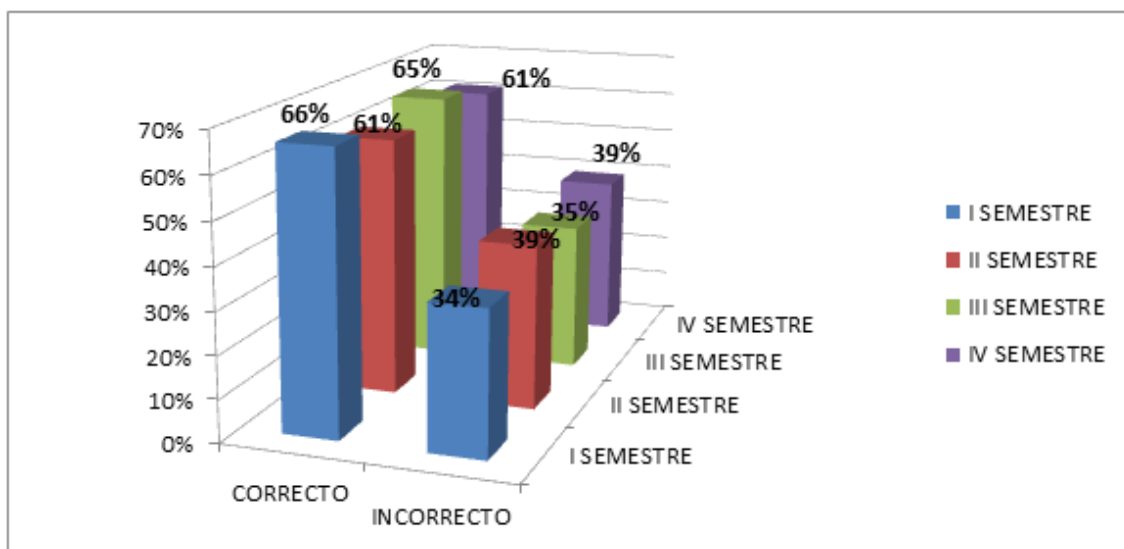
En términos investigativos es un fenómeno, evento o asunto; cuyas características pueden cambiar a través del tiempo y del espacio y que varían según el tipo de investigación o la naturaleza del problema.

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	36	66%	18	34%	54	100%
II SEMESTRE	29	61%	18	39%	47	100%
III SEMESTRE	26	65%	14	35%	40	100%
IV SEMESTRE	17	61%	11	39%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 9

En términos investigativos es un fenómeno, evento o asunto; cuyas características pueden cambiar a través del tiempo y del espacio y que varían según el tipo de investigación o la naturaleza del problema.



Nota: Tabla 12



INTERPRETACIÓN:

En la tabla 12 y figura 9 se deduce que en las cuatro muestras semestrales el índice de respuestas correctas es superior a las incorrectas; las cuales van incrementándose de manera progresivamente lógica conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre, 36 estudiantes que representan el 66% respondieron de manera correcta; en tanto que, 18 estudiantes representantes del 34% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre, el 61% de los estudiantes respondieron correctamente y el 39% se equivocaron, finalmente en el III y IV semestre el porcentaje de correctas es también superior, el 65% y el 61% dieron por válido la opción correcta y se equivocaron el 35% y el 39%, de un total de 40 y 28 estudiantes respectivamente. Por lo tanto, respecto al ítem N° 9 se afirma que los educandos muestran tienen un grado de conocimiento relativamente adecuado respecto del tema planteado.

Tabla 13

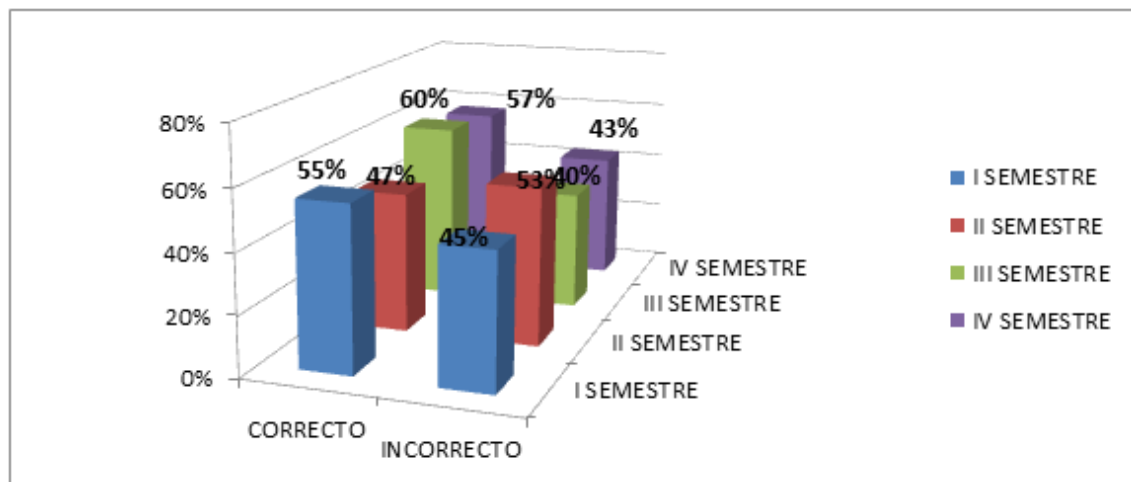
Es la investigación que consigue sus datos de la actividad intencional efectuada por el autor y que se dirige a la modificación de la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se estudia, y así poder visualizarlo y modificarlo: se puede trabajar con grupos de estudio y grupos de control:

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
I SEMESTRE	30	55%	24	45%	54	100%
II SEMESTRE	22	47%	25	53%	47	100%
III SEMESTRE	24	60%	16	40%	40	100%
IV SEMESTRE	16	57%	12	43%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 10

Es la investigación que consigue sus datos de la actividad intencional efectuada por el autor y que se dirige a la modificación de la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se estudia, y así poder visualizarlo y modificarlo: se puede trabajar con grupos de estudio y grupos de control:



Nota: Tabla 13



INTERPRETACIÓN

En la tabla 13 y figura 10 detalla que, en el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 55% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 45% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre paradójicamente el índice de incorrectas es superior, del total de 47 estudiantes, el 53% respondieron incorrectamente y el 47% no se equivocaron. En el III semestre, el índice de incorrectas desciende ligeramente hasta el 40%, y el 60% marcaron de manera correcta, del total de 40 estudiantes. Finalmente, en el IV semestre, el margen de correctas desciende ligeramente en comparación al anterior semestre de estudios; ya que el 57% dieron por válido la opción correcta y el 43% se equivocaron, Por lo expuesto en las cifras, se asume que los estudiantes poseen conocimientos insuficientes en cuanto a los contenidos planteados en la interrogante 10.

Tabla 14

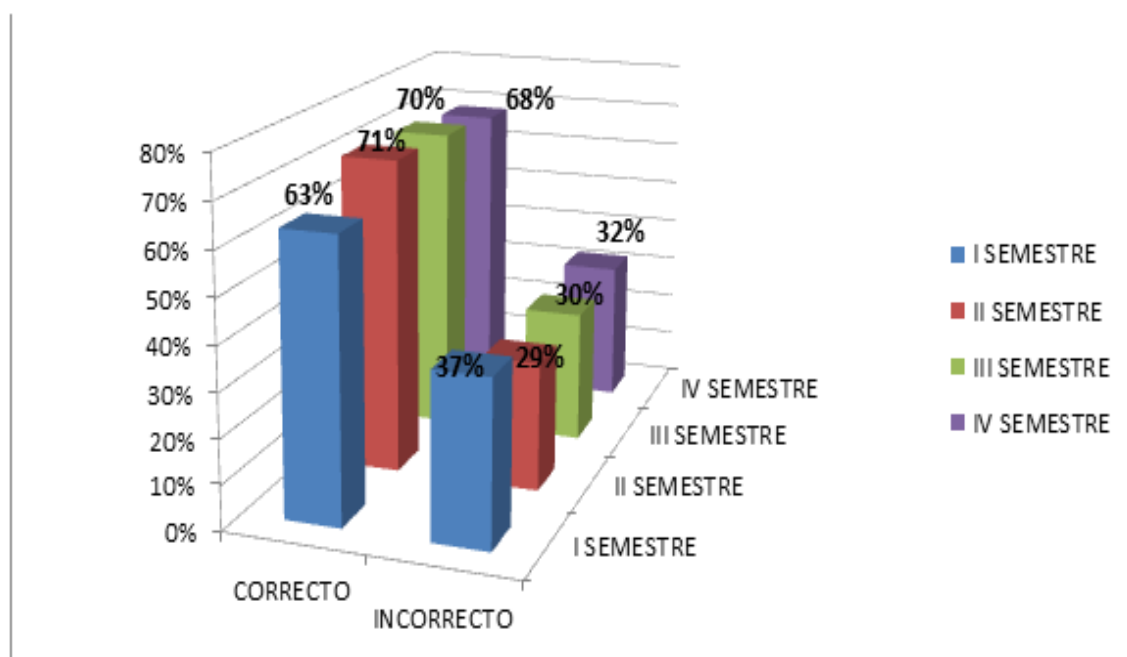
Una de las siguientes alternativas no es compatible con el diseño descriptivo

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	34	63%	20	37%	54	100%
II SEMESTRE	33	71%	14	29%	47	100%
III SEMESTRE	28	70%	12	30%	40	100%
IV SEMESTRE	19	68%	11	32%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 11

Una de las siguientes alternativas no es compatible con el diseño descriptivo



Nota: Tabla 14



INTERPRETACIÓN

En la tabla 14 y figura 11 se observa que en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es relativamente superior a las incorrectas; las cuales difieren según el semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 63% respondieron de manera correcta; en tanto que el 37% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 71% respondieron correctamente y el 29% se equivocaron. En el III semestre del total de 40 estudiantes, el índice de incorrectas desciende hasta el 30%, y el 70% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 68% dieron por válido la opción correcta y el 32% se equivocaron, Por tanto, respecto a los contenidos de la pregunta 11, se afirma que, los estudiantes muestra tienen conocimientos relativamente adecuados sobre el tema planteado.

Tabla 15

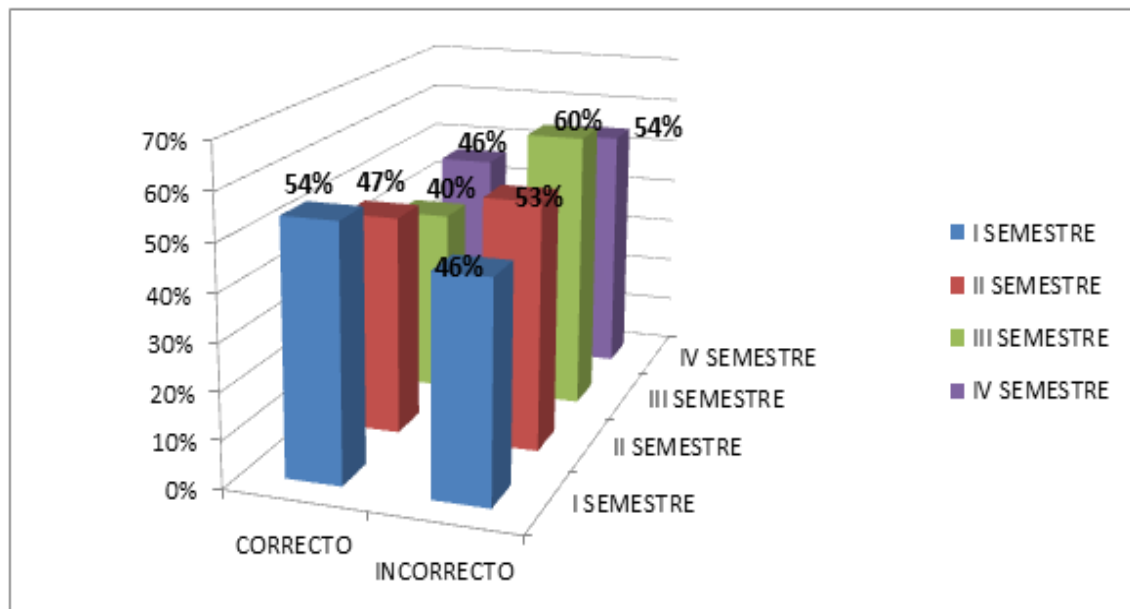
Una de las siguientes opciones no indica una estrategia de muestreo probabilístico

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	26	54%	24	46%	54	100%
II SEMESTRE	22	47%	25	53%	47	100%
III SEMESTRE	16	40%	24	60%	40	100%
IV SEMESTRE	13	46%	15	54%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 12

Una de las siguientes opciones no indica una estrategia de muestreo probabilístico



Nota: Tabla 15



INTERPRETACIÓN

En la tabla 15 y figura 12 se aprecia que, en los cuatro semestres el índice de respuestas incorrectas es relativamente superior a las correctas, excepto en el primer semestre; paradójicamente en semestres superiores de estudio el margen de incorrectas es relativamente superior. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 54% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 46% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 53% respondieron incorrectamente y el 47% acertaron con la respuesta, en el III y IV semestre el porcentaje de incorrectas se agrava más; en el III semestre, el índice de incorrectas asciende hasta el 60%, y solamente el 40% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 54% dieron por válido la opción incorrecta y el 14% marcaron de manera correcta. Por estos datos observados se manifiesta que especialmente en el rubro estadístico los estudiantes muestran serias falencias.

Tabla 16

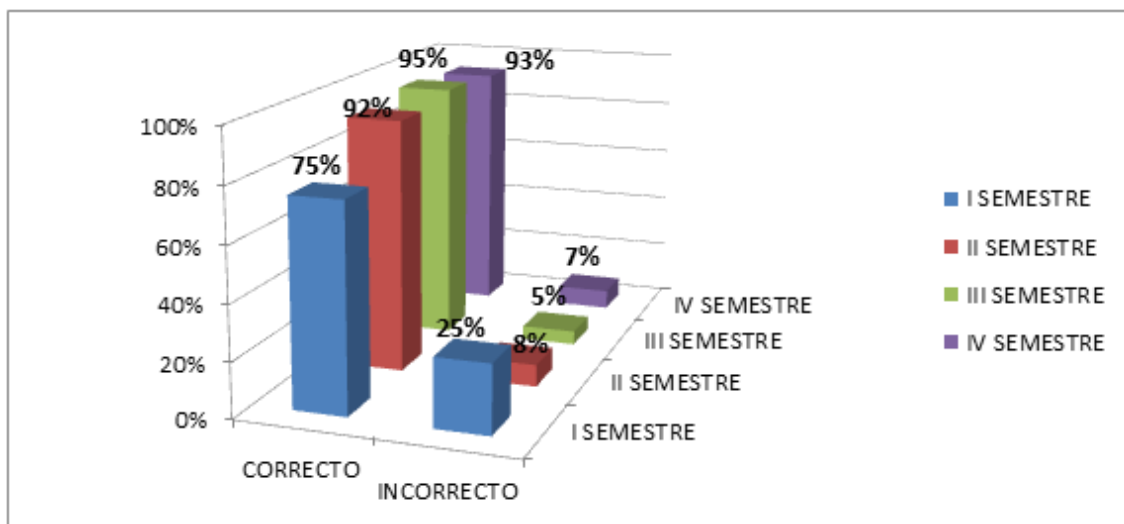
En que rubro considera usted que se debe plantear las razones por las cuales se formula el estudio, el valor o la importancia del estudio

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
I SEMESTRE	46	75%	08	25%	54	100%
II SEMESTRE	43	92%	04	08%	47	100%
III SEMESTRE	38	95%	02	05%	40	100%
IV SEMESTRE	26	93%	02	07%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 13

En que rubro considera usted que se debe plantear las razones por las cuales se formula el estudio, el valor o la importancia del estudio



Nota: Tabla 16



INTERPRETACIÓN

De la tabla 16 y figura 13 se deduce que, en las cuatro muestras semestrales el índice de respuestas correctas es superior a las incorrectas; las cuales a su vez van incrementándose conforme avanza el semestre de estudios. En el I semestre de los 54 estudiantes el 75% respondieron de manera correcta; en tanto que el 25% dieron por respuesta una opción incorrecta. En el II semestre de los 47 estudiantes, el 92% respondieron correctamente y el 8% se equivocaron, finalmente en el III y IV semestre el porcentaje de correctas es casi idéntico, en el primer caso de 40 estudiantes el 95% marcaron correctamente y el 5% se equivocaron; en el IV semestre de un total de 28 estudiantes el 96% acertaron y un escaso 4% se equivocaron. Por tanto, respecto al ítem N° 13 se desprende que, los educandos muestra tienen un grado de conocimiento adecuado respecto del tema planteado.

Tabla 17

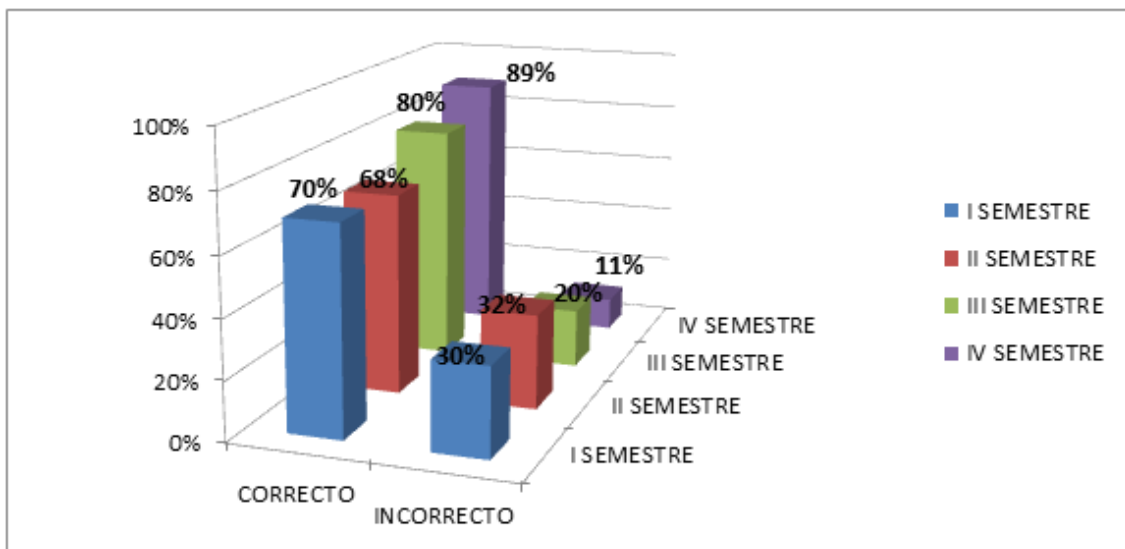
Al momento de plantear el título formal de su investigación con que opción iniciaría

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
I SEMESTRE	38	70%	16	30%	54	100%
II SEMESTRE	32	68%	15	32%	47	100%
III SEMESTRE	32	80%	08	20%	40	100%
IV SEMESTRE	25	89%	03	11%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 14

Al momento de plantear el título formal de su investigación con que opción iniciaría



Nota: Tabla 17



INTERPRETACIÓN

En la tabla 17 y figura 14 se aprecia que, en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es ligeramente superior a las incorrectas; en el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 70% respondieron de manera correcta; en tanto que el 30% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 68% respondieron correctamente y el 32% se equivocaron, en el III y IV semestre el porcentaje de correctas se incrementa; en el III semestre, el índice de incorrectas desciende hasta el 20%, ya que el 80% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 89% dieron por válido la opción correcta y el 11% se equivocaron, Por tanto respecto a los contenidos de la pregunta 14, se aprecia que los estudiantes de semestres inferiores muestran falencias, las cuales van siendo superadas en semestres superiores.

Tabla 18

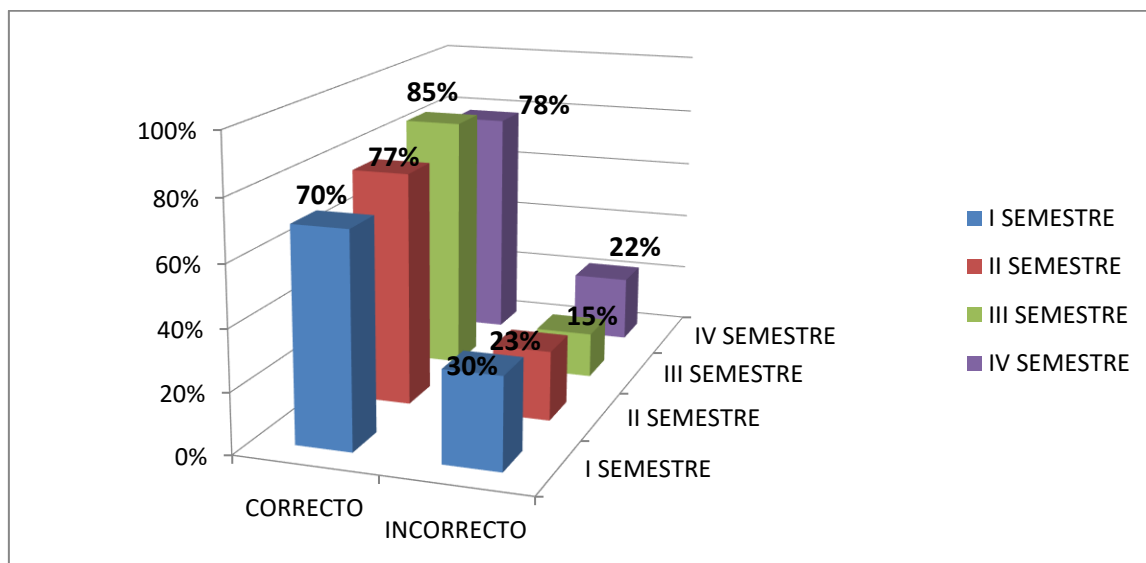
Los objetivos específicos de su investigación usted los plantearía en función a

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	38	70%	16	30%	54	100%
II SEMESTRE	36	77%	11	33%	47	100%
III SEMESTRE	34	85%	06	15%	40	100%
IV SEMESTRE	22	78%	06	22%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 15

Los objetivos específicos de su investigación usted los plantearía en función a



Nota: Tabla 18



INTERPRETACIÓN

En la tabla 18 y figura 15, observamos que, en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es relativamente superior a las incorrectas; las cuales difieren según el semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 70% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 30% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 77% respondieron correctamente y el 33% se equivocaron. En el III semestre del total de 40 estudiantes, el índice de incorrectas desciende hasta el 15%, y el 85% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 78% dieron por válido la opción correcta y el 22% se equivocaron, Por tanto respecto a los contenidos de la pregunta 15, se asume que los estudiantes muestra tienen conocimientos relativamente adecuados sobre el tema contemplado.

Tabla 19

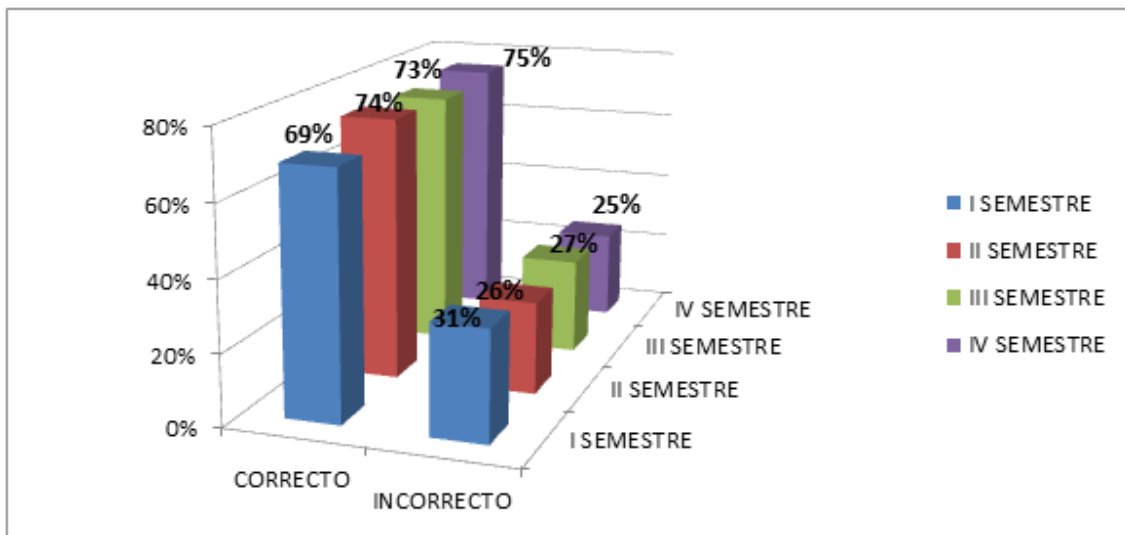
Qué tipo de variable contemplaría usted al formular una investigación de tipo descriptivo, diagnóstico

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
I SEMESTRE	37	69%	17	31%	54	100%
II SEMESTRE	35	74%	12	36%	47	100%
III SEMESTRE	29	73%	11	27%	40	100%
IV SEMESTRE	21	75%	06	25%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 16

Qué tipo de variable contemplaría usted al formular una investigación de tipo descriptivo, diagnóstico



Nota: Tabla 19



INTERPRETACIÓN

En la tabla 19 y figura 16 observamos que, en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es relativamente superior a las incorrectas; las cuales difieren según el semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 69% respondieron de manera correcta; en tanto que, el 31% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 74% respondieron correctamente y el 36% se equivocaron. En el III semestre del total de 40 estudiantes, el índice de incorrectas desciende hasta el 27%, y el 73% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 75% dieron por válido la opción correcta y el 25% se equivocaron, Por tanto respecto a los contenidos de la pregunta 16, se afirma que los estudiantes muestra tienen conocimientos relativamente adecuados sobre el tema planteado.

Tabla 20

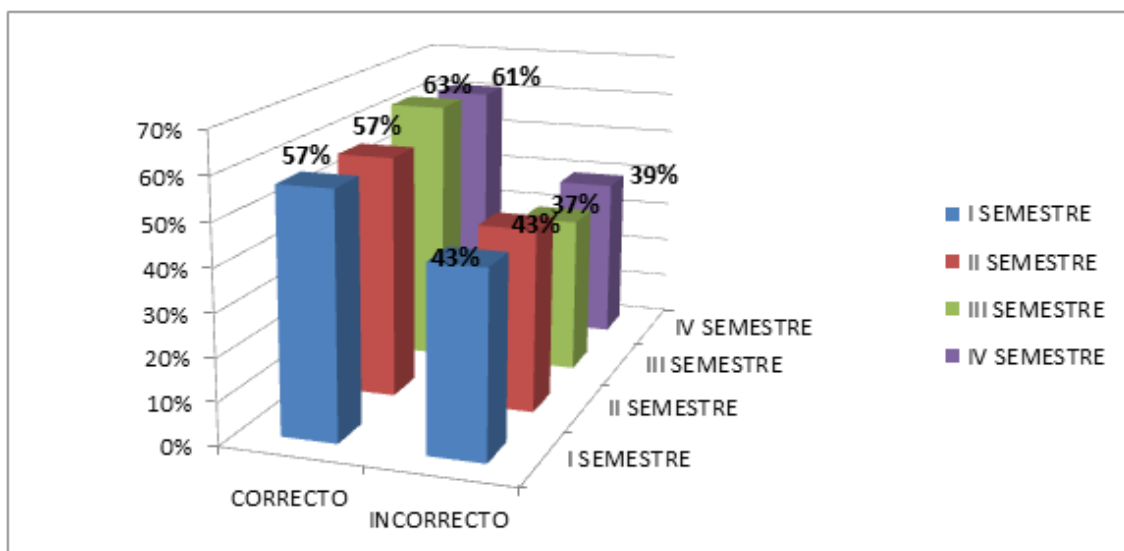
Qué diseño de investigación emplearía, si usted desea investigar el por qué los estudiantes de la institución educativa "X", tienen mejor nivel de aprendizaje que los estudiantes de la institución educativa "Y".

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	31	57%	23	43%	54	100%
II SEMESTRE	27	57%	20	43%	47	100%
III SEMESTRE	25	63%	15	37%	40	100%
IV SEMESTRE	17	61%	11	39%	39	100%

NOTA: Instrumento de investigación.

Figura 17

Qué diseño de investigación emplearía, si usted desea investigar el por qué los estudiantes de la institución educativa "X", tienen mejor nivel de aprendizaje que los estudiantes de la institución educativa "Y".



Nota: Tabla 20



INTERPRETACIÓN

En la tabla 20 y figura 17 se desprende que, en las cuatro muestras semestrales el margen de respuestas correctas es superior a las incorrectas; dicho margen no mejora según semestre de estudios. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 57% acertaron; en tanto que el 43% se equivocaron. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 57% respondieron correctamente y el 43% se equivocaron; en el III semestre, el índice de incorrectas desciende hasta el 37%, y el 63% marcaron de manera correcta, del total de 40 estudiantes. Finalmente, en el IV semestre, el margen de correctas disminuye ligeramente en comparación al anterior semestre; ya que solamente el 61% dieron por válido la opción correcta y el 39% se equivocaron, Por lo expuesto en las cifras se asume que, los estudiantes poseen conocimientos aceptables en cuanto a los contenidos planteados en la interrogante.

Tabla 21

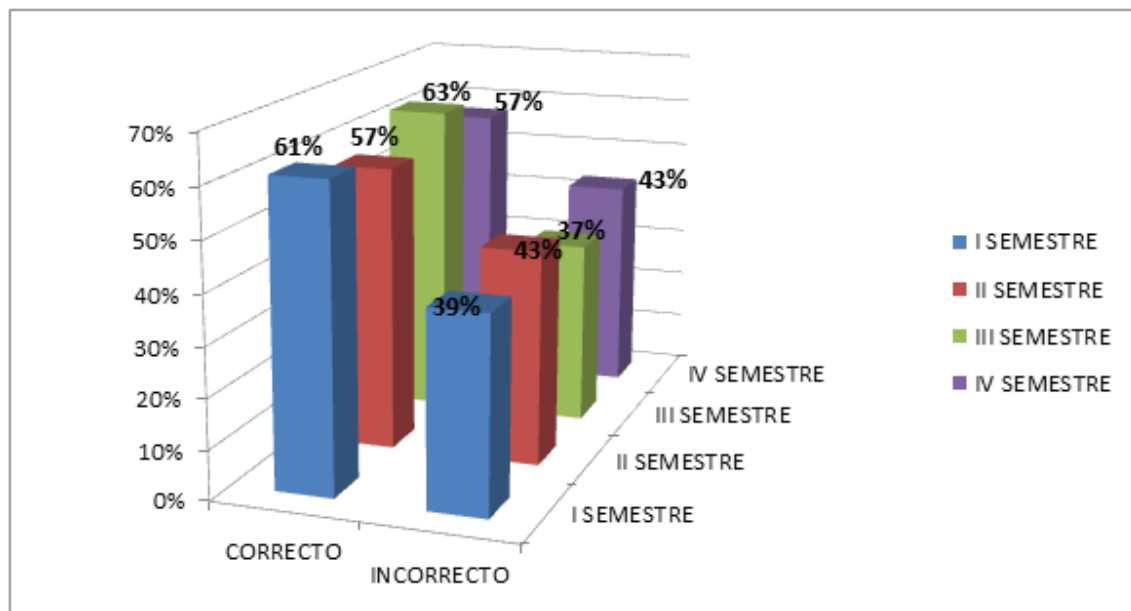
Si lo que usted desea es ejecutar una investigación de tipo experimental.Cuál de las siguientes investigaciones elegiría

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
I SEMESTRE	33	61%	21	39%	54	100%
II SEMESTRE	27	57%	20	43%	47	100%
III SEMESTRE	25	63%	15	37%	40	100%
IV SEMESTRE	16	57%	12	43%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 18

Si lo que usted desea es ejecutar una investigación de tipo experimental.Cuál de las siguientes investigaciones elegiría



Nota: Tabla 21



INTERPRETACIÓN

En la tabla 21 y figura 18, se aprecia que, en los cuatro semestres el índice de respuestas correctas es relativamente superior a las incorrectas. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 61% respondieron de manera correcta; en tanto que el 39% dieron una respuesta incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 57% respondieron correctamente y el 43% se equivocaron. En el III semestre del total de 40 estudiantes el 63% acertó en la respuesta y el 37% se equivocaron. En el IV semestre de 28 estudiantes, el 57% dieron por válido la opción correcta y el 47% se equivocaron, Por tanto, respecto a los contenidos de la pregunta 18 se deduce que, los estudiantes muestra tienen conocimientos relativamente adecuados sobre el tema planteado.

Tabla 22

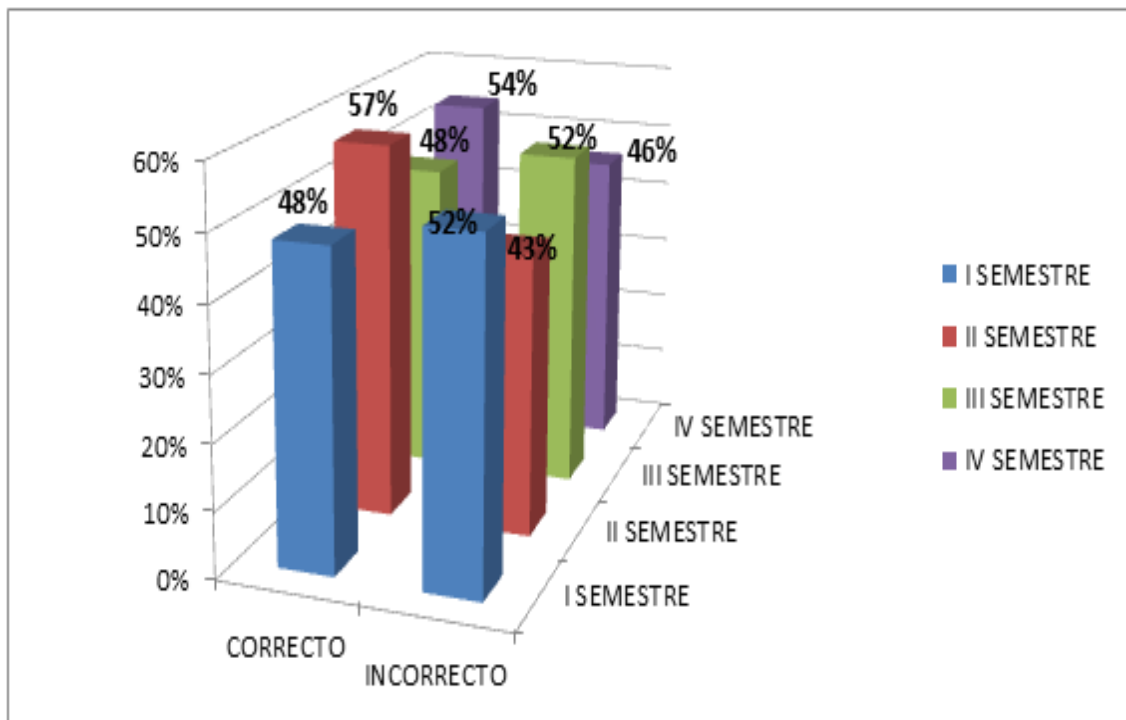
Determine la opción incorrecta respecto de las siguientes opciones

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%	<i>Fi</i>	%
I SEMESTRE	26	48%	28	52%	54	100%
II SEMESTRE	27	57%	20	43%	47	100%
III SEMESTRE	19	48%	21	52%	40	100%
IV SEMESTRE	15	54%	13	46%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 19

Determine la opción incorrecta respecto de las siguientes opciones



Nota: Tabla 22



INTERPRETACIÓN

De la tabla 22 y figura 19 se deduce que, en las cuatro muestras semestrales el margen de respuestas correctas es oscilatorio, sin llegar a un avance significativo en semestres superiores. En el I semestre, del total de 54 estudiantes solamente, el 48% acertaron; en tanto que, el 52% se equivocaron. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 57% respondieron correctamente y el 43% se equivocaron; en el III semestre, el índice de incorrectas asciende hasta el 52%, y el 48% marcaron de manera correcta. Finalmente, en el IV semestre, el margen de correctas es de 54%; y las incorrectas es de 46%. Por lo expuesto en las cifras se manifiesta que, los estudiantes poseen conocimientos inadecuados en cuanto a las formalidades de presentación del trabajo de investigación.

Tabla 23

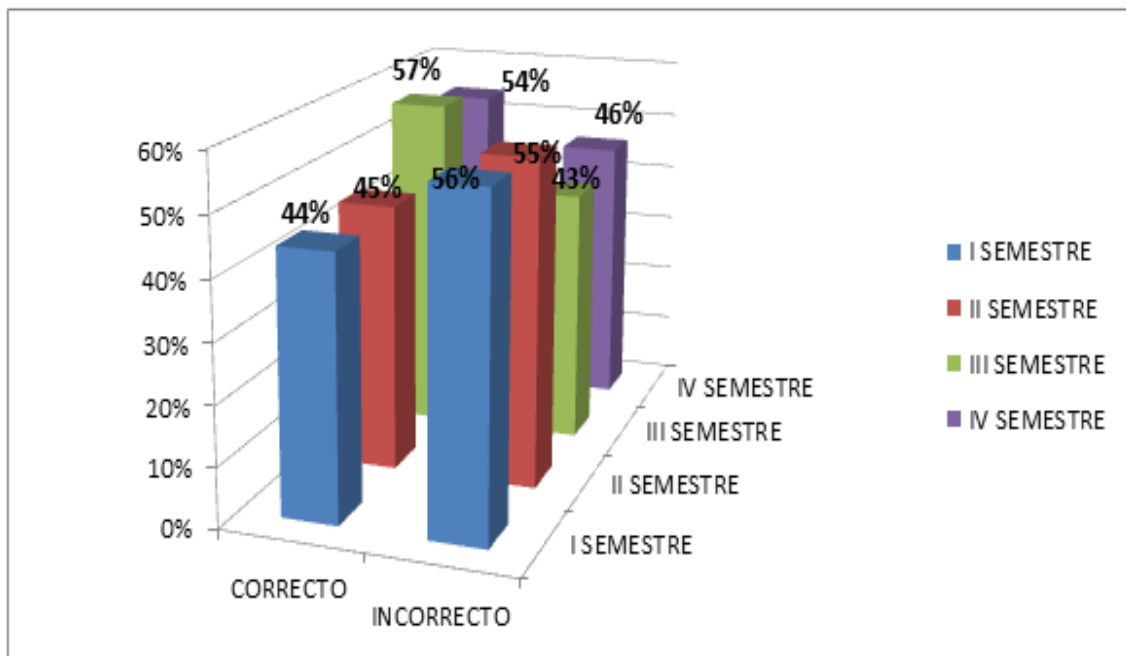
Una vez aprobado mi proyecto de tesis, tendré un plazo máximo de Para presentar el borrador de tesis y su correspondiente sustentación

MUESTRA	CORRECTO		INCORRECTO		TOTAL	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
I SEMESTRE	24	44%	30	56%	54	100%
II SEMESTRE	21	45%	26	55%	47	100%
III SEMESTRE	23	57%	15	43%	40	100%
IV SEMESTRE	15	54%	13	46%	28	100%

Nota: Instrumento de investigación.

Figura 20

Una vez aprobado mi proyecto de tesis, tendré un plazo máximo de Para presentar el borrador de tesis y su correspondiente sustentación



Nota: Tabla 23



INTERPRETACIÓN

En la tabla 23 y figura 20 se aprecia que, es un resultado mínimamente superior en cuanto a las respuestas correctas. En el I semestre, del total de 54 estudiantes, el 56% respondieron de manera incorrecta. En el II semestre del total de 47 estudiantes, el 55% respondieron incorrectamente y el 45% acertaron con la respuesta; en el III y IV semestre el porcentaje de incorrectas se reduce en un escaso margen; en el III semestre, el índice de incorrectas llega al 43%, y 57% marcaron de manera correcta; en el IV semestre de 28 estudiantes, el 46% dieron por válido la opción incorrecta y el 54% marcaron de manera correcta, Por estos datos observados se colige que, en el rubro de lapsos de presentación de la tesis, los estudiantes muestran deficiencias.



4.2. DISCUSIÓN

La presente tesis demuestra que, en promedio, los educandos de los cuatro semestres académicos estudiados tienen un conocimiento que se considera "bueno". Con una media final de 14, es posible concluir que sus conocimientos son adecuados en relación con los temas tratados en las veinte preguntas.

Estas conclusiones se apoyan en los datos de los antecedentes, y del estudio de los resultados de los estudios se desprende que el grado de conocimiento del estudio no es el mejor, ya que fluctúa en la misma escala con un pequeño margen de error. Esto nos permite confirmar que preparar la investigación posee imperfectos que deben ser atendidos por los elementos educativos de cada institución de pregrado y posgrado. Los conocimientos que se imparten no deben empantanarse en la teoría memorística, sino que deben tener un carácter práctico para ofrecer soluciones a las problemáticas del entorno político, social, económico y educativo; de lo contrario, la reputación de la universidad seguirá fluctuando de manera negativa.

Las conclusiones a las que se llega en esta tesis son objetivas y formales en formular, ejecutar y presentar; no obstante, por tratarse de un estudio básico de diagnóstico descriptivo, no puede consolidar por sí sola conclusiones prácticas, las cuales deben ser fijadas sirviendo de base para otros estudios más profundos y con orientación científica.

4.3. APORTE TEÓRICO PRÁCTICO

La presente tesis aborda un tema de trascendental importancia dentro del esquema formativo de los estudiantes de pos grado, que viene a ser la investigación; puntualmente el grado de conocimientos que estos tienen en materia de formulación del proyecto de investigación básica, por ello el aporte



que genera es sobretodo práctico, ya que al haberse efectuado, permite tener información objetiva respecto del tema investigado, para que así, los agentes educativos de la UANCV, puedan tomar conocimiento de los resultados y las medidas necesarias y urgentes a fin de brindarle mayor importancia al aspecto de la investigación ya que muchos de los estudiantes egresados no saben formular el proyecto de investigación con el que van a optar su grado académico, por ello tienen que recurrir a agentes externos que lo desarrollen por ellos o en su defecto siendo realistas a copiar, plagiar trabajos de investigación de otras universidades o simplemente en el afán de no perder tiempo comprar proyectos de investigación y sustentarlos como un trabajo propio y genuino. Por ello es que como sugerencia y aporte practico se menciona que todos los estudiantes de estos programas de pos grado deben salir con su tesis elaborada y esta tesis precisamente debería ser el consolidado de los cursos de investigación que se imparte en los cuatro semestres académicos, de lo contrario seguiremos cayendo en este fenómeno de comercialización y falsa investigación. Como aporte teórico esencial esta tesis se expone como un antecedente directo, real e importante para futuras investigaciones de corte similar.



CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo con la escala confirmada en la matriz de consistencia, el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de los cuatro semestres académicos investigados es BUENO. Obtuvieron un promedio general de 14, lo que indica que sus conocimientos no son los mejores; apenas superan la escala estándar, según el análisis estadístico. Si se considera que el instrumento de recogida de datos tiene en cuenta los conocimientos teóricos generales de la investigación, estos resultados son bastante menos prometedores.

SEGUNDA: Realizado el análisis estadístico por semestres se detalla los correspondientes resultados: los educandos del 1 semestre promedio final 13, escala de REGULAR; los educandos del 2 semestre promedio 14, localizado en la escala de BUENO; por último, los alumnos del 3 y 4 semestre recibieron una puntuación media de 15, lo que también los sitúa en la escala BUENA. Estos resultados confirman que, según una lógica progresiva, los alumnos de semestres superiores tienen una comprensión más profunda de los temas de estudio sugeridos en este trabajo.

TERCERA: El hecho de que el porcentaje de aprobación del ítem nº 12, que trata de las técnicas de muestreo, sea el más bajo en comparación con los demás, indica que los alumnos de los 4 semestres académicos presentan grandes carencias en el área de análisis estadístico; lo mismo ocurre con los problemas 19 y 20, que



corresponden a la dimensión 3 de la matriz de consistencia y en los que los resultados también son apenas aprobados.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las autoridades universitarias y órganos académicos de la Escuela de Posgrado modificar la currícula de asignaturas del programa de maestrías y doctorados. Plantear apenas un curso teórico de investigación por semestre académico es insuficiente para lograr formar investigadores eficientes y prácticos, con mayor razón si se asume que la formación a nivel de posgrado debe lograr especialistas investigadores.

SEGUNDA: A las autoridades de la Escuela de Posgrado, consolidar la acreditación general de sus especialidades; ya que de esta manera se podrá revalorar y asignar mayor prestigio a la institución y sus profesionales ante la sociedad.

TERCERA: A los órganos académicos de la Escuela de Posgrado se sugiere también, brindar mayor y mejor capacitación a sus docentes del curso de investigación, sobre todo en materia de análisis estadístico; ya que a veces los cursos de investigación se tornan repetitivos en materia teórica dejando de lado el aspecto de la práctica.

CUARTA: A los maestros arquitectos de la sociedad, conllevar su especialización profesional con el mayor orgullo, seriedad, responsabilidad y compromiso con la consigna de saber que de ellos depende en gran medida el desarrollo de nuestro país y la humanidad; teniendo presente que son ejemplo e inspiración para cada uno de sus estudiantes, y que el grado de especialización que los enviste debe ser reflejo de su práctica laboral y personal.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ÁLVAREZ SONIA: *"Evaluación de la calidad como alternativa para la transformación de las Universidades"*, 2002.
- AGUILAR MANUEL: *"La investigación científica"*, 1996.
- ÁVILA ROBERTO: *"Introducción a la metodología de la investigación"*, 1999.
- ANDRÉS HUGUET POLO: *"Apuntes sobre las relaciones entre la Universidad y la Sociedad"*, 2003.
- BERSANELLI MARCO; GARGANTINI MARIO: *"Sólo el asombro conoce. La aventura de la investigación científica"*. 2006.
- BUNGE MARIO: *"La Ciencia, su Método y su Filosofía"*, 1990.
- BERMEJO SAÚL: *"Seminario de tesis universitaria"*, 2013
- CALCINA EDISON: TESIS *"Nivel de Conocimiento sobre Investigación"*, 2008.
- CALERO MAVILO: *"El Profesor del Siglo XXI"*, 2004.
- CARNEIRO MIGUEL: *"Manual de Redacción Superior"*, 2009.
- CUADROS JOSÉ LUIS: *"Psicología del Estrés"*, 2005.
- CHARAJA FRANCISCO: *"EL MAPIC en la investigación"*, 2009.
- DICCIONARIO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS, DOLORIER EDITORES 2011.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LEXUS, 2005.
- DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN, *"Guía de Diversificación Curricular"*, 2016.
- ESPINOZA SAÚL, *"El Conocimiento e Investigación"*, 2001.
- ESTILO APA (6ta ed.). <http://suagm.edu/umet/biblioteca/pdf>.
- ELLIOT. J. (1998). *La investigación Acción en Educación*. Segunda Edición
Morata
- FLORES LUIS: *"Guía de investigación"*. 1989.



- GALVEZ JOSÉ, *"Métodos y Técnicas de Aprendizaje"*, 2005.
- GARAY RAFAEL, *"Seminario de Tesis II"*, 2010.
- GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, *"Proyecto Educativo Regional"*, 2006.
- GUTIERREZ MARÍA, *"Ética Profesional y Sociedad"*, 2011.
- KEMMIS, S. (1988): *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación de I profesorado*. Barcelona, Martínez Roca.
- KEMMIS, S.; MCTAGGART, T. (1988): *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona, Laertes.
- INFORME TALLER INVESTIGACIÓN, UNA PUNO, 2013.
- LAKATOS IMRE, *"Metodología de los Programas de Investigación"*, 1998.
- LAYME ORTIZ, Tesis, *"Investigación Científica en Docentes"*, 2011.
- LATORRE VÍCTOR. *Capacidades para la investigación científica: las ciencias básicas en el Perú*. Lima, BID, 2003.
- LEY UNIVERSITARIA 30220.
- MALCA HÉCTOR: *"Teoría, métodos, y técnicas de la investigación"* 2002.
- MARIO TAMAYO Y TAMAYO, *"El Proceso de la Investigación"*, 2012.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R. A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa, Ministerio de Educación y Ciencia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *"Diseño Curricular Nacional"*, 2013.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *"Ley General de Educación"*, 2013.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *"Programa de formación en servicio"*, 2010.
- PALOMINO PLATÓN, *"Investigación Cualitativa y Cuantitativa"*, 2007.
- QUINTANA Y CÁMAC, *"Corrientes Pedagógicas Contemporáneas"*, 2012.



- SABINO CARLOS: *"El proceso de investigación práctico"*. 2005
- SEBASTIANI Y RODAS, *¿Cómo redactar un informe científico?*, 2005.
- SOVERO GUILLERMO, *"Diseño de la Tesis Universitaria"*, 2002.
- TONUCCI, F. (1999) *La Investigación como alternativa a la enseñanza. ¿Enseñar Aprender?* Editorial Laboratorio Educativo, Segunda edición. Caracas. Venezuela
- UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, *"Revista Científica de Investigación Andina"*, 2013.
- UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, *"Reglamento para la obtención del grado de Magister y Doctor"*, 2012.
- UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL, *"Psicología Social"*, 2011.
- UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL, *"Estrategias Metodológicas"*, 2011.
- UNIVERSIDAD DE ZACATECAS: PDF *"Investigación científica"*, 2014.
- VALLADARES OTTO, *"Manual de Redacción"*, 2009.
- YABAR PERCY, *"Elaboración de Proyectos de Investigación"*, 2010.
- ZORRILLA SANTIAGO: *"Introducción a la metodología de la investigación"*. 2007.



INFOGRAFÍA

- <http://www.monografias.com/trabajos7/inci/inci.shtml>. 2015.
- <http://www.lafacu.com/apuntes/educacion/Metodologiadeinvestigacion/default.htm>.2015.
- <http://suagm.edu/umet/biblioteca/pdf>.2015.



ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA – 2015"

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	COGNITIVO	Nociones teórico conceptuales sobre investigación.	Prueba Escrita	Excelente 18 - 20
		Clases de investigación. Tipos y diseños de investigación. Técnicas e instrumentos de investigación.		Bueno 14 - 17
	PROCEDIMENTAL	Formulación de Proyectos de investigación Planteamiento del problema de investigación. Formulación del marco teórico Aplicación del diseño metodológico.	Prueba Escrita	Regular 11 - 13
		ACTITUDINAL		Participación y elaboración del proyecto de investigación. Limitantes para la elaboración del proyecto de investigación.

(Charaja, F. pág.143)



ANEXO 2 MATRIZ DE DATOS

Sexo	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA																			
	Cognitivo												Procedimental						Actitudinal	
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20
Femenino	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Masculino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0
Masculino	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Masculino	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Femenino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0



Femenino	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Masculino	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
Masculino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Femenino	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1
Masculino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
Femenino	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Masculino	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Femenino	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
Masculino	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0



Masculino	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
Femenino	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0
Femenino	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0
Femenino	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Femenino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0
Femenino	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1



Masculino	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Masculino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1
Femenino	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0
Femenino	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1
Masculino	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1
Masculino	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1
Femenino	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0
Masculino	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Femenino	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1
Femenino	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0



Femenino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0
Masculino	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Femenino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
Femenino	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Masculino	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Femenino	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1



Masculino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
Femenino	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Femenino	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Femenino	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
Femenino	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Masculino	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1
Femenino	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1
Masculino	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Femenino	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1
Masculino	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1



Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1
Masculino	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0
Masculino	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Masculino	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0
Femenino	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Masculino	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Femenino	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Masculino	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POS GRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Estimado doctorando, responde a las siguientes interrogantes, de esta manera estarás contribuyendo en el conocimiento de tu realidad educativa.

I.- COGNITIVO

1.- Son funciones esenciales de la ciencia en orden secuencial:

- a.- Describir, predecir, explicar, prescribir.
- a.- Predecir, escribir, describir, prescribir.
- c.- Describir, predecir, escribir, prescribir.
- d.- Describir, escribir, prescribir, predecir.
- e.- Describir, explicar, predecir, prescribir.

2.- Dentro de los elementos de la ciencia son considerados enunciados generales que son tomados como verdades absolutas, sin que se tenga la necesidad de probarlos de manera inmediata ni directa.

- a.- Elementos.
- b.- Axiomas.
- C.- Hechos.
- d.- Categorías.
- e.- Teorías.

3.- Son considerados métodos de investigación fácticos:

- a.- Inductivo, deductivo.
- B.- Observación, analítico.
- C.- Observación, experimentación.
- D.- Experimentación, lógico.
- E.- Sintético, analítico.

4.- Determine la opción que expresa una afirmación incorrecta.



- a.- Los niveles generales de investigación son: exploratorio, descriptivo, explicativo.
- b.- La epistemología es la disciplina que se encarga del estudio de la ciencia.
- c.- La investigación cualitativa define conocimientos sobre características o cualidades de un fenómeno.
- d.- La ciencia es un conjunto de conocimientos metódicamente obtenidos y sistemáticamente organizados.
- e.- La lingüística es una ciencia formal.

5.- Desde el punto de vista estructural los elementos de la investigación son:

- a.- Sujeto, objeto, teoría, práctica.
- b.- Sujeto, objeto, medio, fin.
- c.- Sujeto, objeto, teoría, fin.
- d.- Sujeto, objeto, teoría, fundamento.
- e.- Sujeto, objeto, teoría, realidad.

6.- Es el tipo de investigación que consiste en recabar información respecto de un problema o realidad, sin realizar modificación alguna de esa realidad; vale decir no se efectúa la manipulación de la variable en estudio.

- a.- Investigación experimental.
- b.- Investigación exploratoria.
- c.- Investigación descriptiva.
- d.- Investigación explicativa.
- e.- Investigación documental.

7.- Dentro de la investigación, se asume que la hipótesis es:

- a.- Las diferentes dimensiones asignadas al problema de investigación.
- b.- El problema, fenómeno o evento, cuyas características pueden cambiar.
- c.- La serie de atributos o propiedades del problema de investigación.
- d.- Sinónimo de variable sea dependiente o independiente.
- e.- La respuesta tentativa o una conjetura frente al problema de investigación.



7.- Son las áreas o aspectos que comprende la variable que se pretende investigar. La cantidad de las mismas depende de la naturaleza del problema y del interés investigativo.

- a.- Objetivos.
- b.- Dimensiones.
- c.- Hipótesis.
- d.- Indicadores
- e.- Instrumentos.

8.- En términos investigativos es un fenómeno, evento o asunto; cuyas características pueden cambiar a través del tiempo y del espacio y que varían según el tipo de investigación o la naturaleza del problema.

- a.- Indicadores.
- b.- Instrumentos.
- c.- Variables.
- d.- Hipótesis.
- e.- Dimensiones.

9.- Es la investigación que obtiene su información de la actividad intencional realizada por el investigador y que se encuentra dirigida a modificar la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se indaga, y así poder observarlo y modificarlo: se puede trabajar con grupos de estudio y grupos de control:

- a.- Investigación experimental.
- b.- Investigación pura.
- c.- Investigación descriptiva.
- d.- Investigación de casos.
- e.- Investigación documental.

10.- Una de las siguientes alternativas no es compatible con el diseño descriptivo:

- a.- Investigación cuasi experimental
- b.- Investigación correlacional.
- c.- Investigación causal comparativa.



- d.- Investigación comparativa.
- e.- Investigación documental.

11.- Una de las siguientes opciones no indica una estrategia de muestreo probabilístico.

- a.- Muestreo aleatorio simple.
- b.- Muestreo sistemático.
- c.- Muestreo aleatorio estratificado.
- d.- Muestreo por cúmulos.
- e.- Muestreo de conveniencia.

12.- Son instrumentos de recolección de datos que se pueden emplear con la aplicación de la técnica de la observación.

- a.- Guía de observación, entrevista.
- b.- Entrevista, cuestionario.
- c.- Guía de observación, lista de cotejo.
- d.- Fichas textuales, pruebas escritas.
- e.- Escala de lickert, cuestionario.

II.- PROCEDIMENTAL

13.- En que rubro considera usted que se debe plantear las razones por las cuales se formula la investigación, el valor o la importancia del estudio.

- a.- Descripción del problema.
- b.- Justificación del problema.
- c.- Planteamiento del problema.
- d.- Objetivos de la investigación.
- e.- Fundamentos del problema.

14.- Al momento de plantear el titulo formal de su investigación con que opción iniciaría.

- a.- Un estudio sobre la crisis educativa y su repercusión en los estudiantes...



- b.- Investigación sobre crisis educativa y su repercusión en los estudiantes.
- c.- La crisis educativa y su repercusión en los estudiantes...
- d.- Crisis educativa y su repercusión en los estudiantes...
- e.- Una investigación sobre crisis educativa y su repercusión en los estudiantes...

15.- Los objetivos específicos de su investigación usted los plantearía en función a:

- a.- Las dimensiones de la variable estudiada.
- b.- Las variables de la dimensión estudiada.
- c.- Los indicadores de la hipótesis.
- d.- Las hipótesis de la muestra poblacional.
- e.- Los problemas de las hipótesis.

16.- Qué tipo de variable contemplaría usted al formular una investigación de tipo descriptivo, diagnóstico.

- a.- Variable dependiente.
- b.- Variable independiente.
- c.- Variable de estudio.
- d.- Variable causal.
- e.- Variable correlacional.

17.- Qué diseño de investigación emplearía, si usted desea investigar el por qué los estudiantes de la institución educativa "X", tienen mejor nivel de aprendizaje que los estudiantes de la institución educativa "Y".

- a.- Investigación descriptiva diagnóstico.
- b.- Investigación descriptiva correlacional.
- c.- Investigación descriptiva experimental.
- d.- Investigación descriptiva pre experimental.
- e.- Investigación descriptiva causal comparativa.

18.- Si lo que usted desea es ejecutar una investigación de tipo experimental.Cuál de las siguientes investigaciones elegiría.



- a.- Repercusiones de las condiciones de vida en los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa "X".
- b.- Grado de relación entre los niveles de aprendizaje y la autoestima en los alumnos de la institución educativa "Y".
- c.- Eficacia del control por resultados en el rendimiento profesional de los docentes de los colegios "X", "Y", "Z".
- d.- Nivel de conocimiento sobre investigación educativa en los docentes de la institución educativa "F".
- e.- Influencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui en la implementación del Diseño Curricular Nacional.

III.- ACTITUDINAL

19.- Determine la opción incorrecta respecto de las siguientes opciones:

- a.- Al momento de redactar el título de investigación deberá contener un promedio de entre trece y dieciséis palabras.
- b.- El tipo y tamaño de letra que debo emplear es arial 12 esencialmente.
- c.- El resumen de mi tesis debe contener entre 200 y 300 palabras.
- d.- La presentación de mi proyecto debe estar firmado por un asesor de investigación y un asesor estadístico necesariamente.
- e.- Al momento de presentar el informe final de la tesis no debo contemplar los aspectos administrativos de presupuesto y financiamiento.

20.- Una vez aprobado mi proyecto de tesis, tendré un plazo de..... Para presentar el borrador de tesis y su correspondiente sustentación.

- a.- Tres meses.
- b.- Seis meses.
- c.- Un año calendario.
- d.- Dos años.
- e.- Un mes.



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 10-12-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: FREDY FRANKLIN TRUJILLO MAMANI

Dirección: JR. TUMBES 1882

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 42886810

Teléfono: 947211575 email: trumanfra@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Escuela Profesional o Mención: _____

Título o Grado Académico a optar: DOCTOR EN EDUCACIÓN

Asesor: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE JULIACA – 2015

Palabras claves, (3 a 5 términos): Nivel de conocimiento, investigación educativa, estudios de doctorado

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1,2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
 Título
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P63


Firma de Autor



huella digital

10 de diciembre del 2024

Fecha